

EL DEBATE

DESPUES DE LA CRISIS

Gobiernos Alcubilla y un Gobierno a lo yanqui

El espectáculo de oprobio con que han celebrado los grupos y partidos monárquicos el santo del Rey, coincide, en toda su extensión, con la indignación doctrinal de la crisis y la vaga y amena literatura de sus notas.

Igual da el Gobierno dimisionario que cualquier otro Gobierno de políticos. Por ninguna pandilla tiene el régimen atarado. «Concentrarlas», sería obtener una suma de bacilos.

El Parlamento carece ya de toda respetabilidad y hasta de las más livianas apariencias de decoro. Aconsejar, por tanto, a la Corona que gobierne con el instrumento esencial del desgobierno de la nación, es vivir de espaldas a los hechos, esclavizando el espíritu a curules constitucionales.

La discusión de actos en el Supremo y en las Cortes es un desfile continuado de trampas y delitos. Y hombres que obran así, y que se conducen así, ¿pretenden legislar y gobernar?... No; la autoridad, ejercida en esa forma, está ya deshonrada de antemano en la opinión pública.

«Hacer justicia», tratar con igualdad a altos y bajos, no conocer acepción de personas, son fórmulas abstractas en las que todos convenimos; las izquierdas, las derechas y el centro. Se requiere algo más que paráfrasis geodónicas a las definiciones de la Instituta. No se trata de proclamar principios teóricos, sino de aplicarlos a la realidad española, para convertirlos en criterios políticos.

La «capacidad» es un requisito en los gobernantes, como en los contratos. Un Gobierno de incapaces, es claro que no es un Gobierno. Precisamente es lo que aquí sucede a casi todos los que se pavonean con este título. Aun admitido eso, nos quedaríamos en las primeras letras sin ascender a los cursos superiores. Por otra parte, los que hablan de Gobiernos de «notables», empiezan por incluirse ellos en la categoría, como si la política fuera una orden donde se hace voto de modestia. ¿No están malas algunas «notabilidades» financieras!...

En el gobierno de los pueblos, como en todo, hay circunstancias en que son precisos recursos supremos. Hoy en España clama al Cielo la necesidad de un Gabinete investido de poderes dictatoriales. La rapidez, la urgencia que demandan los problemas presentes es absolutamente incompatible con la lentitud de las instituciones parlamentarias. Pero en nuestro país, se impone su clausura por la corrupción total del sistema y la ingénita propensión de sus sacerdotes a convertirse en abanderados de la intriga.

La clausura de las Cortes debe ir unida a la supresión del Jurado y del sufragio universal, por un período de cinco años. Municipios y Diputaciones deberán ser casi en su totalidad removidos. La Magistratura, amovible, respetando los sueldos, aunque un magistrado o presidente de Madrid tuviese que ser enviado a una Audiencia de provincias. El «madrilismo», en toda clase de funcionarios, militares y civiles, extirpado con cirugía.

Ningún ex ministro podría tener abierto bufete hasta pasados diez años, por lo menos, de su último nombramiento de consejero de la Corona. Las personas interpuestas—bufete entreabierto—y los mandantes ocultos, serían castigados con fuertes multas, de miles de duros, o incautación de bienes. Cuidaría el Gobierno de que desapareciera en Empresas, Bancos y Sociedades la lista civil de los políticos. Quedaría suprimido el Patronato eclesiástico, dejando en plena libertad a la Iglesia para nombrar sus Obispos y toda clase de dignidades y prebendados. Se prepararía la separación económica de la Iglesia y el Estado.

El Gabinete dictatorial formaría por real decreto un gran presupuesto de muchísimos millones, que haría efectivo, gravando las grandes propiedades rústicas y urbanas, sobre todo, las improproductivas, las explotaciones industriales y mineras y la riqueza bancaria, en sus múltiples formas, para hacer de España, en cinco años, un pueblo moderno. Instrucción pública, higiene, transportes, Ejército, sanidad, etc.; todo sería radicalmente transformado. En una fórmula sintética se expresa este pensamiento político: «Entrar a saco en el Alcubilla y gobernar a lo yanqui.» La juridicidad es la lepra de los pueblos latinos. No hay que decir que quedaría suprimida, durante esos cinco años, toda jurisdicción contenciosa.

El juego se suprimiría en toda España, empezando por los grandes Casinos de San Sebastián y Santander, monopolios vergonzosos del vicio, a favor de capitalistas extranjeros, en cuyos países de origen no lo toleran los Gobiernos.

Al frente de las provincias españolas no podría figurar como gobernador quien hubiese pertenecido a cualquier partido político.

Los grandes problemas de protección a la infancia, maternidad, ahorro, tra-

bajo, seguros, cooperativas, accidentes, educación física, moralidad pública, represión de la mendicidad y la vagancia, saneamiento de las poblaciones, policía de la alimentación, casas baratas, etcétera, etcétera, serían afrontados con idéntica resolución, y relegados al desván del olvido todos los temas vacuos de nuestros clásicos torneos, llamados «paradas», donde lucen sus sorprendentes habilidades holgazanes y palabreros.

El estudio real de las causas de nuestra delincuencia—cruzada contra el alcoholismo, enfermedades mentales, epilepsia, prostitución—, así como la reforma integral y rapidísima del régimen penitenciario, y organización de la Policía técnica, dotada del material moderno de su oficio, completaría, con otros extremos que no se enumeran, la labor del Gobierno dictatorial, en los cinco años de sus funciones.

Ningún ministro de este Gobierno, ni alto funcionario—subsecretarios ni directores—tendría derecho a jubilación remunerada.

Pasados los cinco años de su encargo, el Gobierno dictatorial convocaría las Cortes, sometiéndoles la reforma de la Constitución con la representación proporcional y el verdadero Senado corporativo. Amén de la reforma de todas las leyes y códigos.

Un pueblo así educado votaría libremente, y el Gobierno haría imposible, en su caso, el actual presidio suelto, que navega como pirata por las aguas de la soberanía.

Ya sé yo que con este programa, algunos se quedarían sin pleitos y sin clientes; pero no nos quedaríamos los demás sin Patria.

¿Y quién iba a presidir o a dirigir eso? ¿Está usted loco?—¿No dirige y preside lo otro, cualquiera, o sea, cualquier político? Pues esto lo podría presidir o dirigir cualquier hombre honrado, aunque no fuese notable ni sobresaliente, y mucho mejor, si merecía suspenso en las Universidades naseaubandadas, donde se cursa la carrera de la política.

F. PEREZ BUENO

DE BOLIVIA

CONTRA EL PRESIDENTE

La revolución se propaga

BUENOS AIRES, 29.—Se reciben aquí informaciones de La Paz (Bolivia) por vía Chile, en las que se dice ser cierta la revolución de Oruro según informes comunicados ayer.

El movimiento revolucionario se ha extendido de Oruro a Sucre y Cochabamba, y va dirigido contra el nuevo presidente Saavedra que ayer tomó posesión del cargo y que fué elegido por 47 votos sobre 90.

Se cree que este movimiento de protesta se debe a la retirada de 43 miembros de la Convención que le votó y que formaban la minoría, retirada que se efectuó por oponerse dichos miembros a la elección del señor Saavedra.

Se teme que el movimiento revolucionario se extienda por todo el país.

LO DEL DÍA

¿Quiénes?

El artículo que encabeza esta plana tiene, a más del alto valor de la firma que va al pie, el de ser expresión de un estado de opinión vasto y firme en la sociedad española de hoy. La hostilidad a la política profesional, a los grupos y partidos, al Parlamento mismo es, en España, extensa e intensa. Millares de personas suscriben, de seguro, cuanto acerca de esto dice hoy—y ha dicho otras muchas veces—el señor Pérez Bueno.

Tanto como la parte crítica, vale la positiva del artículo del señor Pérez Bueno. Las hondas reformas que él propone integran un bien orientado índice de asuntos y soluciones: aplicar todo eso requerirá cinco años, o diez, o los que fueren precisos; mas como quién—repetimos—es estimabilísimo.

Algo más, sin embargo, quisieramos nosotros. Quisieramos que el señor Pérez Bueno y cuantos como él piensan, que son muchos y con autoridad para orientar a la opinión, se lanzaran a decir quiénes son los hombres aptos para realizar la reforma social y política. Nosotros hemos tenido la valentía o la sinceridad necesarias para dar muchos; y es preciso darlos. Desahuciar a todos los políticos con la esperanza de que surjan hombres ignorados y por nadie descubiertos, nos parece labor destructora, solamente destructora. Nosotros seguimos creyendo que si las direcciones generales deben ser encomendadas a técnicos, ajenos o no a la política, en la Presidencia del Consejo y en los ministerios han de estar hombres políticos. Y también por razones de técnica: de técnica política.

Éxito indiscutible

Brillantes han sido los actos organizados por los estudiantes católicos en Madrid y Valencia, y lo será, seguramente, el mitin que hoy celebran. Pocas obras sociales han demostrado desde su nacimiento espíritu tan activo y fecundo y tanta pujanza: pocas han logrado tan rápido crecimiento; pocas han encontrado tan general adhesión. Es obra sanamente democrática: a ella cooperan lo mismo el hijo del infante don Carlos—miembro de la Asociación de Madrid—como la señorita Cristina de Artega, hija de los duques del Infantado, o el más modesto estudiante. Es general el entusiasmo, y este entusiasmo es, sin duda, uno de los principales factores del éxito alcanzado por estos beneméritos jóvenes.

En los actos que celebran—y así en el de hoy—destaca la asistencia de las autoridades académicas. Presente estuvo el rector de la Universidad de Valencia en el acto, anteaer celebrado en la ciudad del Turia y presente, y en la presidencia, estará en el mitin de hoy el rector de la Central, quien, a su alta y personal representación, sumará la del ministro del ramo.

Reconocida, pues—y no podía ser de otro modo—, está ya la personalidad relevante de las Asociaciones católicas de escolares. Imposible será negársela cuando, reformado el régimen académico, hayan de intervenir los estudiantes en cuestiones docentes de indudable trascendencia.

DE INTERES PARA ESPAÑA

RECTIFICASE EL CABLEGRAMA DE WASHINGTON

La Legación portuguesa en Londres, ha creído conveniente publicar una nota acerca del proyecto de ley presentado a la Cámara yanqui por mister Porter; proyecto por el cual tendrían los Estados Unidos una base naval en las Azores, a cambio de entregar a la república portuguesa determinada cantidad de material de guerra.

Como saben los lectores, venimos ocupándonos de este asunto y de los comentarios que nos ha dedicado el Times a este propósito.

La nota de la Legación portuguesa, publicada en el gran diario londinense del día 26, dice así:

«Con referencia a ciertos rumores, a los que la Prensa española ha prestado importancia, relativos a concesiones que Portugal hubiese de hacer a los Estados Unidos, a cambio de material de guerra (y aludiendo a «The Times» de ayer), la Legación portuguesa en Londres afirma que tales rumores carecen por completo de fundamento. Y añade la Legación:

«Lo que ha sucedido es que el Gobierno de los Estados Unidos, deseando dar una prueba más palpable de cuánto estima los inapreciables servicios prestados por Portugal en la defensa de la navegación del Atlántico, durante la guerra, ha ofrecido al Gobierno portugués material de guerra del empleado en la base marítima establecida en las Azores.»

No coincide esta versión de la Legación portuguesa ni con el cablegrama de Washington ni con el telegrama de Lisboa, que hemos registrado referentes al asunto.

El cablegrama yanqui no habla del material de guerra del empleado en la base marítima de las Azores, sino de «dar al Gobierno cañones y municiones

a título de indicación complementaria de las amistosas disposiciones del Gobierno norteamericano.»

Y añade que «en compensación, el Gobierno portugués haría al americano determinadas concesiones, especialmente en tiempo de guerra.»

No se trata, pues, de mostrar estimación o gratitud por los servicios prestados durante la conflagración. Se trata de prestar a Portugal un servicio, de hacerle una donación, en correspondencia a la cual se piden nuevas concesiones «especialmente en tiempo de guerra», inciso que dice mucho acerca del carácter de las concesiones y del de las nuevas relaciones yanquiportuguesas, en general.

De semejantes concesiones, una sola se determina: «El establecimiento de una base americana en Punta Delgada, en las islas Azores.»

Pues el telegrama de Lisboa difiere aún más de la versión de la Legación portuguesa en Londres. Pues no habla de nada que pueda interpretarse en el sentido de prueba de estimación, y en cambio dice:

«El Gobierno americano ha comunicado al portugués que desea mantener la base naval norteamericana en Punta Delgada, principalmente en tiempo de guerra.»

No creemos, pues, que las manifestaciones de la Legación de Portugal en Londres modifiquen el Estado de la cuestión.

Las recogemos, porque deseamos tener bien informados a nuestros lectores de un asunto de interés general, que afecta muy particularmente a España.

IMPOSICION SOCIALISTA

¿Hacia el «lock-out» de la construcción?

Un acto de despotismo, realizado por la Casa del Pueblo, ha venido a turbar la relativa calma social que se experimenta en Madrid, desde no hace muchos meses.

Estos son los hechos: El contratista de obras señor Madurell está construyendo tres casas, propiedad de la marquesa de Aldama, en la calle de Lista, esquina a la de Montesa. La construcción data de dos meses y medio atrás y se realiza por obreros del Sindicato católico. El número de éstos ha ido aumentando, como es lógico, a medida que la construcción avanzaba; hoy son unos 100 los operarios empleados.

El señor Madurell fué notificado el lunes de un acuerdo de la junta general de la Sociedad «El Trabajo», domiciliada en la Casa del Pueblo, por virtud del cual se le comunicaba con la huelga en las construcciones que realiza, si en un plazo de cuarenta y ocho horas no despedía a los obreros del Sindicato católico de las tasas de la marquesa de Aldama.

Considerando el señor Madurell intolerable la imposición de los albañiles de la Casa del Pueblo, la rechazó resueltamente. La huelga, en las restantes obras, se planteó el jueves, a la terminación del plazo; afecta a muy cerca de 500 obreros. Mientras tanto, los obreros católicos, cuyo despidió se pretendía, continúan en la obra.

El señor Madurell, víctima de la tiranía socialista, planteó inmediatamente el pleito en la Federación patronal. Anteaer viernes se reunió la Junta directiva de este organismo, y acordó ponerse decididamente al lado del señor Madurell y adoptar cuantas medidas sean precisas en defensa de los intereses del contratista coaccionado.

En efecto, como medida previa, una comisión de la Federación patronal recababa ayer mañana del gobernador civil el necesario auxilio de la autoridad.

«Tenemos noticia cierta de que la Federación solidaria estrechamente con el señor Madurell no vacilará en el camino de la firmeza y lojará, si los socialistas no se reducen, a esgrimir la más enérgica arma de que dispone, en la semana próxima.»

Hasta aquí los hechos. Los comentarios se hacen solos. A la desdentada conducta de los obreros socialistas—no de ellos, sino de los que los dirigen—no puede oponerse más que una inflexible energía por el lado de los patronos. Claudicar en punto tan esencial como la libertad del trabajo y con las circunstancias que concurren en el caso presente, sería un acto de suicidio. La solidaridad de todos los patronos madrileños con el señor Madurell es acto de estricta justicia, al mismo tiempo que de obligada defensa de la clase.

Mas la principal lección que se desprende de este nuevo episodio de la lucha social en Madrid consiste en la necesidad del fomento por los elementos de orden de las organizaciones obreras católicas, hoy no tan pujantes como las socialistas por el abandono en que las tienen los más obligados a favorecerlas. Pláceme merecer la marquesa de Aldama por haber buscado para sus casas operarios católicos, y por el inquebrantable propósito que la anima de conservar en la obra, que preferiría ver paralizada a despedir a los que la han emprendido. Sabemos que otras personas significadas están dispuestas a contratar siempre que sea posible a obreros del Sindicato católico. Ese es el único camino.

Españamos que la autoridad gubernativa sabrá imponer a los socialistas el respeto a la libertad del trabajo. Se necesita una gran convicción de entendimiento para no hacerse cargo de que el instante actual presente no es propicio a huelgas revolucionarias.

INDICE RESUMEN

- Cifras teatrales («La tierra»), por Rafael Rotlan..... Pág. 2
Cartas viejas (Del Madrid que fué), por «Curro Vargas»..... Pág. 3
De nuestra Marina de guerra (Proyectos y realidades), por Juan B. Robert..... Pág. 3
Pcportose (La copa de Algete), por K..... Pág. 5
Crónica de sociedad, por «El abate Fariás»..... Pág. 5

MADRID.—Mañana se celebrará Consejo de ministros, en el que serán estudiados los problemas de las subsistencias y de la producción nacional.—En el Consejo se acordará también la provisión de altos cargos (pág. 3).

PROVINCIALES.—Los obreros de una fábrica de Sevilla se han separado del Sindicato.—Igual conducta han seguido los sastres destajistas de Zaragoza, que han constituido una Sociedad autónoma.—El Sindicato azucarero ha publicado un manifiesto clandestino, afirmando su existencia y actuación.—Veinticinco detenidos en Barcelona, entre ellos Pestana, han sido conducidos a Montjuich.—Se ha encarcelado a un sindicalista catalán, que hacía propaganda terrorista entre los niños.—El Ayuntamiento de Alicante ha concedido un donativo de 5.000 pesetas a la viuda del telegrafista del «Santa Isabel».—Hoy se inaugurará las obras del ferrocarril Vitoria-Estella.—En Valencia se intenta la baja general de los artículos de primera necesidad.—En Bilbao ha bajado el pan 10 céntimos en kilo.—En Palencia se ha iniciado la baja de los comestibles, del vestido y del calzado y de buen número de artículos de primera necesidad.—En Barcelona se vende el pescado un 40 por 100 más barato que antes.—En Almería no se autoriza el alza del carbón (pág. 2).

EXTRANJERO.—Los comerciantes ingleses piden se les defienda contra la competencia alemana (pág. 1).—La Conferencia interaliada ha terminado; Alemania pagará 226.000 millones de marcos en cuarenta y dos años. Se ha recomendado a los Gobiernos aliados que renuncien a sus créditos contra Austria, y se reunirá en Trieste una Conferencia de Europa central.—En Riga se va a reunir una Conferencia de los Estados bálticos.—La alianza anglo-japonesa será revisada.—D'Annunzio residirá a orillas del lago de Garda.—Se ha ratificado el acuerdo de los soviets con el Sindicato Vandery (pág. 2).

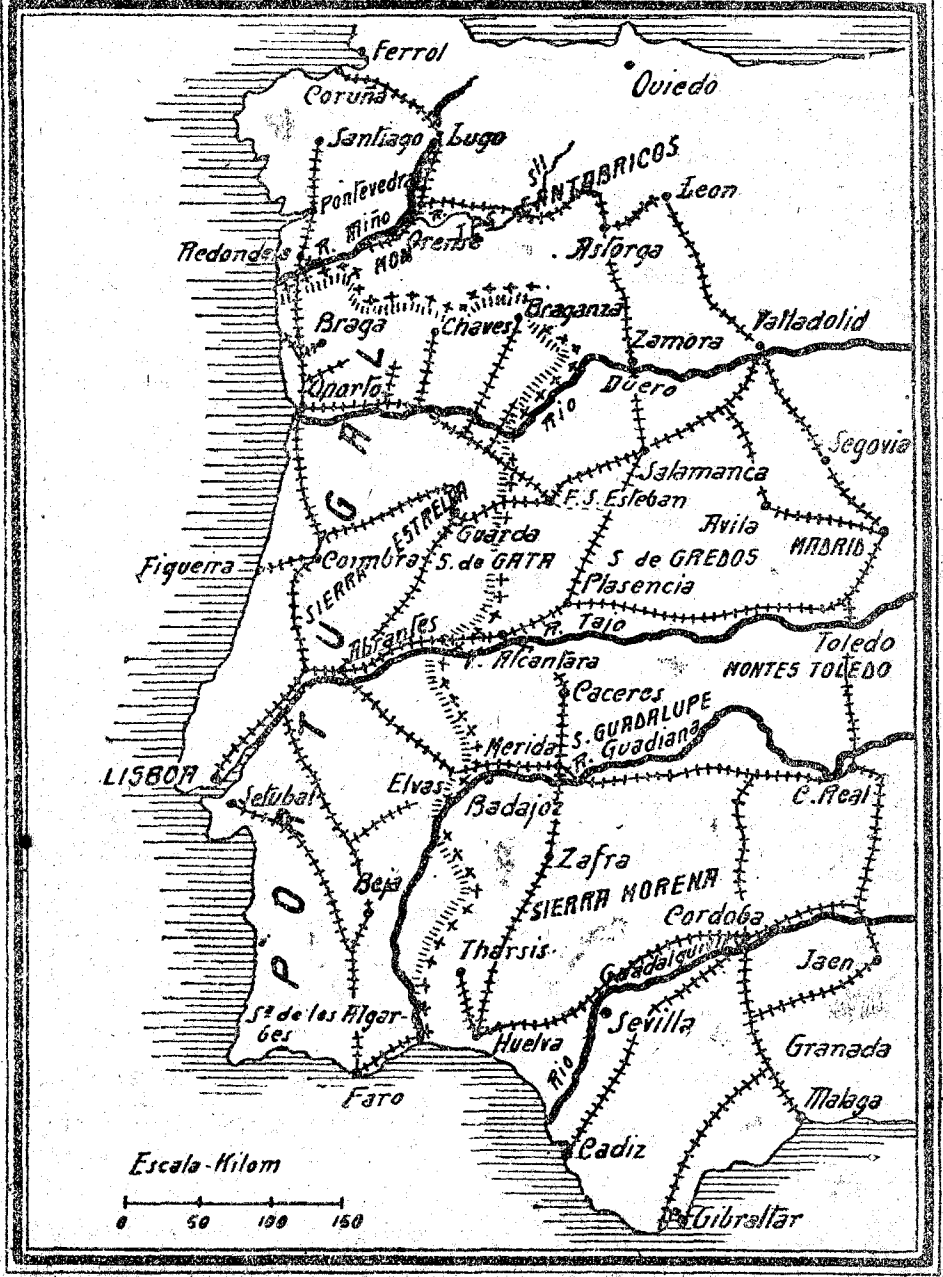
CRÓNICA EXTERIOR

MIRANDO AL OESTE

Si Roma dominó un día el mundo conocido, y después le entregó el cetro a Carlomagno, y más tarde lo tuvimos nosotros, y en seguida se apoderó de él Inglaterra y chocó con Napoleón que se lo disputaba, ¿es absurdo pensar que mañana, en un mañana más o menos lejano (si pudiera precisarse) me dedicaré a echar las cartas y ganaré mucho dinero, los Estados Unidos, que están en el umbral de la vida, ansían recoger

funciones belgas, obras maestras de Brialmont, y las rusas, pulverizadas como pobres cacharros, para decirnos que en el duelo entre el cañón y la coraza, hasta ahora ha sido aquél el vencedor, y que es inútil oponerse a sus efectos destructores.

Si a Portugal ha de ocurrírsele, estando aislado, arremeter contra nosotros, ni por las mientes se nos han de pasar ideas de conquista. No están los tiempos para impe-



Frntera hispano-portuguesa
Ferrocarriles

esa cetro de las manos de Inglaterra?... Todo muere en el mundo, y el poderío británico lleva unos siglos de existencia.

Para conservar su poder y expedir el camino a la India, donde está el corazón de Inglaterra, los ingleses son dueños de la entrada y salida del Mediterráneo. Cualquiera nación aislada de Europa, que como América, sospeche que un día ha de tener que habérselas con Inglaterra necesita en el continente europeo o a su inmediación una base de operaciones. Cuanto más extensa sea esta base, tanto mejor.

«Pero si ya no habrá más guerras!... Si eso nos dijo Wilson, y los inocentes alemanes lo creyeron, y ahí están todos sus enemigos armados hasta los dientes. ¿Pero si la Legación portuguesa en Londres ha desmentido lo del regalo americano de cañones y municiones a Portugal y lo de la petición de una base naval en las Azores, indicios ambos de una posible intencionalidad entre americanos y portugueses? ¿La Legación portuguesa en Londres? ¿Y los Gobiernos de Washington y Lisboa callan? ¿Y el Times se pica por las consideraciones que se han hecho en estas columnas acerca de las relaciones entre Portugal e Inglaterra? Pues que se pica, ajos come. Hagamos, por tanto, oídos de mercader a ciertas rectificaciones, y como nos toca muy de cerca todo cuanto a Portugal afecta, de aquí que de nuevo pongamos el pie al púlpito para que vayamos pensando dónde nos conviene mirar, si hacia el Norte, de donde siempre nos llegaron desventuras, o hacia el Oeste.

De que los nubladors mayores para España siempre asomaron por los Pirineos lo prueba el que cuando hemos pensado en oponer una barrera a los probables enemigos nos hemos gastado el dinero en fortificaciones en el Norte de España.

«¿Quién pensaba en el Oeste?... ¡Bah!... Y nos encogíamos de hombros y enterrábamos unos cuantos millones en unos campos atrinchados cerca de los Pirineos. Y lo peregrino del caso es que al Norte tenemos una barrera natural (los Pirineos), no fácil de franquear, y por el Oeste todas las puertas están abiertas... Mirad el croquis. Todos sabéis que si se exceptúa el Ebro, todos nuestros grandes ríos, el Miño, el Duero, el Tago, el Guadiana y el Guadalquivir, desaguan en el Atlántico, y de ellos, dos, el Miño y el Guadiana, lamieando la frontera portuguesa, y otros dos, el Duero y el Tago, cruzando Portugal de Este a Oeste; y nadie ignora que, así como decía el del cuento, que daba la casualidad de que los grandes ríos pasaban por las grandes ciudades, así también dá la maldita casualidad de que las riadas de hombres, buscan los carreteras, como los ferrocarriles, buscan los valles de los grandes ríos para verter por ellos las oleadas humanas. La razón es bien sencilla. Todos tenemos siempre a realizar el mínimo esfuerzo. Por eso el duque de Alba, en tiempos de Felipe II, y Junot, en el pasado siglo, buscaron el valle del Tago para encaminarse hacia Lisboa... La meseta extremeña entre el Tago y la izquierda del Guadiana es el boquete más vulnerable de la frontera hispano-portuguesa. Las estribaciones de los montes cantábricos al Norte, entre el Duero y el Tago; Sierra-Morana entre el Guadiana y el Guadalquivir, son obstáculos que incitan a buscar la citada meseta para marchar, aunque esté suroada por estribaciones de la sierra de Guadalupe.

«Luego, a toda prisa debemos cerrar ese boquete? No es esa la consecuencia a que yo quería ir a parar. Ahí están las forti-

rialismos. Si por fés o por nefés un día vieramos un peligro en el Oeste, nuestra mejor defensa estaría en una ofensiva resuelta y rápida buscando la costa. Pero, repito, y sépa reflejar el pensar de la inmensa mayoría de los españoles, que no sienten don Quijote el deseo de salir a correr aventuras.»

Estamos partiendo de la hipótesis de que los americanos, unidos con los portugueses, tomen al país vecino como base de operaciones en una guerra contra Inglaterra. Si los americanos dominan el mar no les será difícil desembarcar en Portugal cuantos elementos quieran (hombres y material), y en tal caso, y aunque bien se ve en el croquis que disponemos de una vía que circunda la frontera y de otras que la atraviesan, y demostrado tenemos que no somos mancos, no hay valor ni arte que valga contra la masa que lo ligan los alemanes), y si habíamos de hacer frente a americanos y portugueses (dando por hechas ciertas alianzas) o rumanos, como Bélgica, como Serbia, como Rumania, como Italia, voces de aliento que nos dirían: ¡allá vamos!, y en tanto nos molestarán los buesos. Nuestros principales ríos se van cantando al Atlántico; al otro lado de este mar hay millones de seres que hablan nuestra lengua y que nos tienden sus brazos. ¿Por qué no han de seguir nuestras miradas el curso de esos ríos y atravesar el Océano para detenerse en los Estados Unidos, que están frente por frente de nuestra Península? Con sólo mirar hacia el Oeste nos evitaremos tener que pensar en la frontera portuguesa, que por ser artificial y no obra de la naturaleza, bien indica que los pueblos que separa no deben de estar separados.

Armando GUERRA

LA LUCHA COMERCIAL ALEMANIA TRIUNFA

Los fabricantes ingleses piden protección

LONDRES, 29.—Una Comisión de fabricantes de máquinas y herramientas ha entregado al Board of Trade un memorandum en el que se hace resaltar la urgente necesidad de votar una ley contra el «dumping» o competencia internacional, contra la que es imposible luchar.

En este memorandum se dice que desde hace algún tiempo los fabricantes alemanes inundan el mercado inglés con sus catálogos, en los que ofrecen máquinas y herramientas de todas clases a precios inferiores en más de un 50 por 100 al de las mismas máquinas inglesas.

Estos precios se refieren a máquinas nuevas, y se pregunta cuál será la situación cuando el Sindicato creado en Alemania para adquirir los inmensos stocks de máquinas procedentes de los armamentos, comience sus operaciones en el extranjero.

INGLATERRA ELECCIONES GENERALES?

LONDRES, 29.—El Daily Mail prevé la celebración de elecciones generales en seguida que se deposite el proyecto de presupuesto, a primeros de abril.

El Consejo Supremo aliado

Ha terminado la Conferencia

Se recomienda a las naciones aliadas que renuncien a sus créditos contra Austria.—En Trieste se reunirá una Conferencia de la Europa Central

Alemania pagará 226.000 millones de marcos oro en cuarenta y dos años y un impuesto del 12 por 100 sobre la exportación.—El desarme se efectuará entre el 28 de febrero y el 31 de julio

PARIS, 29.—El comunicado oficial de la Conferencia interaliada enumera las distintas cuestiones que han sido tratadas en la Conferencia interaliada, y después de afirmar que el acuerdo ha sido completo, dice que para demostrar que existe «la unidad de frente en la paz como la hubo en la guerra», se coloca al frente de los acuerdos tomados por la Conferencia el siguiente preámbulo:

«Los aliados, seguros de que únicamente su unión puede realizar la paz, de la misma manera que realizó la victoria, están resueltos a no dejar que esta unión sea objeto de ningún ataque. La consideran como la garantía más sólida de la paz del mundo y de la ejecución del Tratado por el respeto a los compromisos contraídos y de las sanciones concertadas.»

Las resoluciones adoptadas en lo que se refiere al desarme y las reparaciones serán comunicadas esta misma noche al Gobierno alemán en una carta firmada por el señor Briand, presidente de la Conferencia, y son las siguientes:

El desarme

Se aprueba el informe presentado por el mariscal Foch, con algunas modificaciones de detalle. El informe se refiere a las cláusulas militares, navales y aéreas.

CLAUSULAS MILITARES

Cuatro puntos: Reichswehr. Entrega del material de guerra. Organizaciones de autoprotección. Policía de seguridad.

Una nota enumera las faltas cometidas por Alemania en el cumplimiento del Tratado de Versalles y de los acuerdos de Boulogne y de Spa.

A) Reichswehr.—La legislación alemana no ha sido armonizada con las estipulaciones militares del Tratado de Versalles. El proyecto de ley presentado es incompleto.

B) Material de guerra.—La reducción del ejército alemán a 100.000 hombres no ha sido acompañada con el correspondiente entrega de material de guerra. Sobre material en los depósitos. Por otra parte, el Gobierno alemán opone dificultades para entregar el material de las plazas del Este y quiere conservar en sus plazas marítimas 1.088 cañones, en vez de los 420 autorizados por la Comisión de control.

Esas medidas deberán ser ejecutadas íntegramente antes del día 28 de febrero. En lo que afecta a las fábricas de material de guerra, el Gobierno alemán deberá conformarse, sin demora, con las clasificaciones impuestas por la Comisión de control.

C) Organizaciones de autoprotección.—Se confirma la necesidad de desarmar y disolver, como se ha pedido ya, esas organizaciones. El Gobierno alemán deberá publicar antes del día 15 de marzo todos los textos legislativos al efecto. La disolución deberá estar terminada en 30 de junio. Las armas pesadas y las dos terceras partes de las armas portátiles serán entregadas para el día 31 de marzo y las armas restantes para el día 30 de junio.

D) Policía de seguridad.—Quedan confirmadas las decisiones anteriores. No se fija ningún plazo, pues no cabe fijar ninguno, ya que se trata de diferencias de criterio sobre el carácter de esta organización. Esa cuestión deberá quedar solucionada antes del día 15 de marzo.

Lo mismo se decide respecto a la organización de la Reichswehr, pues ésta consta de un número excesivo de oficiales afectos al ministerio de la Guerra. Alemania deberá cumplir con lo acordado sobre esta particular antes del día 16 de abril.

CLAUSULAS NAVALES

Alemania no ha entregado toda la documentación que se comprometió a entregar en la Conferencia de Spa. Tendrá que hacerlo antes del día 28 de febrero. Alemania no ha terminado el desarme de los buques de reserva; deberá terminarlo antes del día 30 de abril. Alemania deberá ultimar, antes del día 31 de julio, la demolición de todos los buques de guerra que estén en construcción, y destruirá inmediatamente todos sus submarinos o parte de submarinos.

CLAUSULAS AEREAS

Queda confirmado el plazo fijado en la Conferencia de Spa, para la destrucción de los motores.

Se pone de manifiesto que Alemania, a pesar de las notas de Boulogne, ha reanudado la fabricación de material civil. Alemania deberá atenerse sobre el particular a lo dispuesto en dicha nota. Alemania deberá dar las compensaciones anteriormente exigidas por la destrucción de sus zeppelin en 1918, después de ratificado el Tratado de Versalles.

Queda confirmada la negativa que se opuso a su demanda de autorización para tener policía aérea. Por último, Alemania deberá aceptar las definiciones dadas por las potencias aliadas para distinguir la aviación civil de la aviación militar.

El documento termina expresando la esperanza de que el Gobierno alemán no pondrá a los aliados en la obligación de recurrir a sanciones y que cumplirá espontáneamente sus compromisos.

Las reparaciones

El arreglo firmado por los plenipotenciarios aliados será comunicado en concepto de instrucciones a la Comisión de reparaciones. Artículo 1.º Alemania pagará, además de las restituciones previstas en el artículo 238 del Tratado de Versalles:

A) Cuarenta y dos anualidades fijas, pagaderas semestralmente, a partir del día 1 de mayo de 1921 y con arreglo a la escala fijada, o sean: Dos anualidades de 2.000 millones de marcos oro; tres de 3.000 millones; tres de 4.000 millones; tres de 5.000 millones y las 31 restantes de 6.000 millones de marcos oro.

B) Cuarenta y dos anualidades iguales al 12 por 100 del valor de las exportaciones alemanas y pagaderas a partir del día 1 de mayo de 1921 semestralmente y en marcos oro.

La Comisión de reparaciones adoptará todas las medidas que sean procedentes para facilitar las exportaciones alemanas.

Artículo 2.º Alemania emitirá y entregará a los aliados bonos equivalentes a la parte de los correspondientes respectivamente en las anualidades fijas, de manera a dar facilidades para eventuales operaciones de movilización.

Artículo 3.º Alemania podrá liberarse por anticipado de su deuda en la parte fija de

esta, beneficiando los pagos anticipados que así hiciere de un descuento del 8 por 100 en los dos primeros años, del 6 por 100 en los dos años subsiguientes y del 5 por 100 en los años restantes.

Artículo 4.º Alemania no podrá realizar ninguna operación de crédito en el extranjero, sin previa aprobación de la Comisión de reparaciones.

Artículo 5.º Quedan afectos en garantía del cumplimiento del presente arreglo, el producto de las Aduanas marítimas y terrestres de Alemania y todos los derechos de exportación e importación.

Los ingresos de las Aduanas alemanas serán centralizados por un recaudador de Aduanas nombrado por el Gobierno alemán con el beneplácito de la Comisión de reparaciones.

Las sanciones

Se fijan tres clases de sanciones para el caso de faltar Alemania a esos pagos: Embargo de los ingresos de las Aduanas alemanas; aumento de las tarifas arancelarias o creación de nuevas tarifas; declaración por la Comisión de Reparaciones de que el Gobierno alemán no cumple, en cuyo caso las potencias aliadas quedarán encargadas de tomar cuantas medidas resultasen justificadas por los acontecimientos.

Este documento será comunicado esta misma noche al Gobierno alemán, el cual será admitido a hacerse oír en la Conferencia que ha de celebrarse en Londres el día 28 de febrero.

Los aliados han fijado sanciones que se aplicarán, dado el caso, a la vez, para lo del desarme y lo de las reparaciones.

pero esas sanciones no serán notificadas por ahora a Berlín, toda vez que los aliados confían en que Alemania cumplirá con sus obligaciones.

Esas sanciones son: Primero. Ocupación de nuevos territorios.

Segundo. Suspensión de los plazos fijados para la evacuación de los territorios actualmente ocupados.

Tercero. Adopción de medidas aduaneras u otras en la orilla izquierda del Rin, de conformidad con el artículo 270 del Tratado de Versalles; y

Cuarto. Oposición de los aliados a que Alemania entre en la Sociedad de Naciones, si no quedase demostrada su buena fe.

El carbón

Además de las cuestiones del desarme y de las reparaciones, la Conferencia interaliada ha resuelto hoy la cuestión de la entrega de carbones por Alemania, acordando, con arreglo a la proposición de la Comisión de Reparaciones, lo siguiente:

Entregas mensuales, a partir del día 1 de febrero de 2.200.000 toneladas, y, además de lo atrasado que queda por entregar, con arreglo a las cantidades fijadas en Spa.

Quedan suprimidas las entregas anticipadas.

Queda mantenida únicamente la prima de dos marcos oro por tonelada, según la calidad del carbón.

La ayuda a Austria

Se ha adoptado el informe de Loucheur para prestar auxilio a Austria.

El documento recomienda a los Gobiernos aliados que renuncien a todos los créditos contra Austria, lo mismo en concepto de reparaciones que como gastos del ejército de ocupación.

Prevé la constitución de una «Compañía de Austria», con banqueros de distintos países, y que funcionaría una vez que fuesen adoptadas las medidas necesarias para reducir el número de funcionarios austriacos y la población de Viena y establecer un control sobre la Hacienda austriaca.

Para estudiar este asunto se reunirá en las proximidades de Trieste una Conferencia de Estados limítrofes de Austria, para mejorar las relaciones que sostiene con ella y organizar la Europa central.

EXTRANJERO

SE VA A REVISAR LA ALIANZA ANGLOJAPONESA

En Riga se reunirá una Conferencia de Estados Bálticos

Chicherin y Litvinoff contra el acuerdo comercial angloamericano

Alemania

GRAN TEMPORAL DE NIEVE

BERLIN, 29.—Una violenta tempestad de nieve ha causado grandes daños en el puerto de Neuharven.

Varios navios han roto sus amarras y un velero ruso encalló.

Un gran vapor italiano quedó atravesado en la barra.

La península de Hela está inundada.

EXPLOSION EN UNA MINA

LONDRES, 29.—Un telegrama recibido por el «Exchange Telegraph» da cuenta de una explosión de grisú ocurrida en las minas de Cincuenta y dos mineros resultaron muertos y 26 gravemente heridos.

A costa de grandes dificultades han podido ser salvados 50 mineros.

Alta Silesia

CAPITAN FRANCÉS ATACADO

BEUTHEN, 29.—Cerca de Pyskov fué atacado por las bandas armadas alemanas el capitán francés señor Bompard, miembro de la Comisión interaliada.

Los atacantes lanzaron granadas de mano contra el automóvil que ocupaba el capitán, quien afortunadamente resultó ileso.

Estados Bálticos

UNA CONFERENCIA EN RIGA

VARSOVIA, 29.—En Riga se celebrará muy en breve una conferencia de Estados Bálticos, con la participación de los representantes de Polonia, Finlandia, Letonia, Lituania y Estonia.

Estados Unidos

PARA FACILITAR LA EXPORTACION

WASHINGTON, 29.—La Federal Reserve Board ha aprobado los estatutos de una Asociación, cuya capital será de cien millones de dólares, y que se constituye con el fin de subvencionar el comercio en el extranjero.

ENMIENDA RECHAZADA

LONDRES, 29.—Telegrafían de Washington que la Cámara de representantes ha rechazado una enmienda, con tendencia a que fuese creado el cargo de ministro de América en Irlanda.

Georgia

LA LUCHA POR EL PETROLEO

LONDRES, 29.—Telegrafían de Constantinopla el Times que el Gobierno de Azerbeidjan, cediendo ante el ultimátum del Gobierno de Georgia, se ha comprometido a entregar a este país las cantidades de petróleo prometidas, de conformidad con lo establecido en el convenio firmado el 14 de noviembre de 1920.

Irlanda

LA DIMISION DE SWEETMANN

LONDRES, 29.—El correspondiente del Times en Dublín escribe: «La carta de Mr. Sweetmann anunciando su dimisión como miembro del Parlamento irlandés es muy comentada por la Prensa irlandesa de hoy.

Se deduce que el Parlamento irlandés ha discutido recientemente la posibilidad de un arreglo amistoso con Inglaterra y que la opinión relativamente moderada de Sweetmann fué desautorizada por la mayoría de la Asamblea.

Esto se considera en los círculos pacíficos irlandeses como un indicio desalentador.»

pero esas sanciones no serán notificadas por ahora a Berlín, toda vez que los aliados confían en que Alemania cumplirá con sus obligaciones.

Esas sanciones son: Primero. Ocupación de nuevos territorios.

Segundo. Suspensión de los plazos fijados para la evacuación de los territorios actualmente ocupados.

Tercero. Adopción de medidas aduaneras u otras en la orilla izquierda del Rin, de conformidad con el artículo 270 del Tratado de Versalles; y

Cuarto. Oposición de los aliados a que Alemania entre en la Sociedad de Naciones, si no quedase demostrada su buena fe.

El carbón

Además de las cuestiones del desarme y de las reparaciones, la Conferencia interaliada ha resuelto hoy la cuestión de la entrega de carbones por Alemania, acordando, con arreglo a la proposición de la Comisión de Reparaciones, lo siguiente:

Entregas mensuales, a partir del día 1 de febrero de 2.200.000 toneladas, y, además de lo atrasado que queda por entregar, con arreglo a las cantidades fijadas en Spa.

Quedan suprimidas las entregas anticipadas.

Queda mantenida únicamente la prima de dos marcos oro por tonelada, según la calidad del carbón.

La ayuda a Austria

Se ha adoptado el informe de Loucheur para prestar auxilio a Austria.

El documento recomienda a los Gobiernos aliados que renuncien a todos los créditos contra Austria, lo mismo en concepto de reparaciones que como gastos del ejército de ocupación.

Prevé la constitución de una «Compañía de Austria», con banqueros de distintos países, y que funcionaría una vez que fuesen adoptadas las medidas necesarias para reducir el número de funcionarios austriacos y la población de Viena y establecer un control sobre la Hacienda austriaca.

Para estudiar este asunto se reunirá en las proximidades de Trieste una Conferencia de Estados limítrofes de Austria, para mejorar las relaciones que sostiene con ella y organizar la Europa central.

LAS SUBSISTENCIAS

Baja general en Palencia y Avila

En Barcelona se vende el pescado un 40 por 100 más barato que antes

Avila

AUTORIDADES DIGNAS DE APLAUSO. HAN LOGRADO LA BAJA DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.

AVILA, 29.—Es unánimemente aplaudida la campaña emprendida por el gobernador y el alcalde para abaratar las subsistencias.

Dichas autoridades han logrado que bajen de precio los siguientes artículos: el pan, que se paga ahora a 70 céntimos el kilo; el arroz, a 80; los garbanzos, a 70; el azúcar, a dos pesetas; el aceite, a 2,70 en los comercios y a 1,80 el de tasa que facilita el Municipio; las patatas, a 2,50 la arroba; las lentejas, a 90 el kilo; el tocino, a 3,80, y los huevos a 2,25 la docena.

El alcalde ha decomisado hoy muchos paños faltos de peso.

También ha recogido medidas y pesas con faltas, pasando la oportuna denuncia al Juzgado para el castigo de los comerciantes que las usaban.

Barcelona

CARBONERO DENUNCIADO.— VENDIA ARROBAS DE 10,50 KILO.— ESTU DIANDO VARIAS TASAS

BARCELONA, 29.—Ha sido detenido y conducido al Juzgado de guardia el vendedor de carbón, establecido en la calle de Escudillers Francisco Bielsa, por vender arrobas en las que faltaba un kilogramo.

En la sesión celebrada ayer por la Junta provincial de subsistencias, el señor Coll y Rodes, presidente de la Comisión de abastos, dió cuenta de los proyectos de acuerdos del Ayuntamiento.

La Junta estudió las propuestas de tasa de diferentes artículos de primera necesidad que se expendían en las tiendas de comestibles, y acordó imponer algunas multas por exceder aceite que no reunía las condiciones debidas.

El gobernador manifestó esta noche a los periodistas que continuaba con gran energía la campaña por el abaratamiento de las subsistencias, y que estaba dispuesto a castigar severamente a los industriales que vendiesen artículos a precios superiores a los de tasa.

Entre los artículos cuya baja ha sido más considerable, figura el pescado, que está vendiéndose al presente con más de un 40 por 100 más barato que antes de la campaña gubernativa.

Palencia

HACIA LA VIDA BARATA

PALENCIA, 29.—Se ha iniciado la baja de precios en los comestibles, ropas, calzados y la casi totalidad de los artículos más necesarios para la vida.

En muchos establecimientos, grandes cartones anuncian la rebaja y señalan los nuevos precios. Continúan descendiendo, y es ya muy notable la baja, los precios del trigo, los garbanzos, las lentejas, el centeno, la cebada y la avena.

Sevilla

¿BAJARAN EL PAN?

SEVILLA, 29.—La Comisión municipal de abastos ha titado para el lunes a los panaderos panaderos, con el fin de exigirles que rebajen el precio del pan en proporción con la baja experimentada estos días en el precio de las harinas.

Valencia

PREPARANDO UNA BAJA GENERAL

VALENCIA, 29.—El gobernador ha conferenciado con el alcalde preparando labor para la próxima reunión de la Junta de subsistencias, que acometerá la rebaja de los artículos de primera necesidad.

Vizcaya

BAJA EL PAN 10 CENTIMOS EN KILO EN KILO

BILBAO, 29.—Una comisión del gremio de panaderos visitó al alcalde para comunicarle que, a partir del 1 de febrero, rebajarían en 10 céntimos el precio del pan, esperando que las autoridades, por su parte, no descuiden el suministro de trigo y harinas en la forma establecida.

El gobernador ha manifestado hoy que se propone emprender una enérgica campaña contra la cuestión de subsistencias, procurando, en primer término, evitar los abusos de los acaparadores.

VENDEDORES DE ACEITE MULTADOS BILBAO, 29.—En el Gobierno civil se ha facilitado a la Prensa una nota, que dice así:

«Habiendo comprobado la Inspección de subsistencias y ratificado el informe del Laboratorio municipal que varios detallistas venían vendiendo al público aceite para usos domésticos con mayor acidez que la permitida por la superioridad y en malas condiciones de consumo, el gobernador ha multado con 500 pesetas a cada comerciante, con amenaza de publicar sus nombres si reinciden. Además ha ordenado retirar de la venta la cantidad de aceite que se encuentra en aquellas condiciones y que se averigüe su procedencia para castigar con todo rigor a los comerciantes desaprovechados que realizan negocios a costa de la salud pública.»

Zaragoza

PIDIENDO EL RESTABLECIMIENTO DEL ARANCEL

ZARAGOZA, 29.—Los azucareros y alcoholeros de esta comarca han dirigido al presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Fomento el siguiente telegrama:

Según nuestras impresiones pesa de 20.000 toneladas el azúcar extranjero importado a España desde el 24 de diciembre pasado. Sumando a esta cifra el importado anteriormente y el enorme exceso de la producción quedará el mercado de la Península completamente abastecido hasta fines del año 1922, si la importación continúa, y no hasta 31 de marzo como establece el real orden de 21 de diciembre último.

Por lo tanto, tal exceso de existencias de azúcar hacía imposible la contratación de remolacha cualquiera que fuese el precio que a ella se fijase.

Suplicamos a vuestreza que teniendo en cuenta la gravísima situación que esto acarrea, no aplique ni un solo día la resolución del restablecimiento del Arancel.

Alemania

BERLIN, 29.—El Gobierno se ha opuesto a un aumento de 25 francos en el precio del carbón, adoptado por la Comisión del carbón del Imperio.

CRITICAS TEATRALES

EN EL ESPAÑOL

“LA TIERRA”

Tragedia en tres actos, original de don José López Pinillos

Don José López Pinillos, que ya llevó el teatro el problema del caciquismo en «Escavitud», ha llevado anoche en «La tierra» otro problema palpitante y del más vivo y más general interés: el problema social, el problema de la expropiación de la tierra no cultivada, el problema de la multiplicación de los pequeños propietarios rurales.

Bastaría el intento de hablar (desde tribuna que con tantos oyentes cuenta en España, como la escénica) de asunto tan serio, tan importante, tan digno de constituir una de las preocupaciones nacionales e individuales para que el señor Pinillos mereciera calurosos aplausos... aunque el intento no hubiese sido feliz. Pero ocurre que, artísticamente, «La tierra» es una producción de notable valor, en su especie de enorme valor.

Pero antes de analizar los caracteres estéticos de «La tierra», examinemos su contenido ideológico.

Se había dicho que «La tierra» era muy radical, y que por miedo a su radicalismo dejara de estrenarse en el «Centro».

Si los que titlaban de radical a «La tierra» la habían leído, a fe que en asuntos sociales tienen ideas muy confusas.

He aquí la tesis del señor Pinillos. Los que tienen muchas tierras «deben» vender a los obreros del campo parte de esas tierras, la parte que no cultiven, y vendérsela en condiciones de fácil pago.

El señor Pinillos no dice que ese «deber» sea un «deber de justicia legal». Don Servando el sacerdote caritativo y prudentísimo, cuando es preguntado, invoca los «deberes de caridad». Confirma su aserción con el «Ceciliástico», y en verdad que si las exigencias dramáticas no lo vedasen, habría podido citar párrafos de la notable pastoral del nunca bien llorado Cardenal Guisasa «Justicia y Caridad».

He ahí la «tesis» de «La tierra», que el señor Pinillos repite y remacha, y la pone en boca no sólo de don Servando, sino del huelguista y jefe de los huelguistas, José Recio, que dice siempre la última palabra y pone coto a exaltaciones y estridencias verbales de otros, aun de su propio hijo, Rafael.

Salta, por ende, a los ojos que la doctrina de «La tierra» no es radical, socialista, anarquista; es sana, loable y corriente entre los sociólogos cristianos. Solamente la ligereza o la absoluta ignorancia pudieron creer y decir lo contrario.

De ahí que tras haberla calificado de comunista, anoche se la calificase de cneas, de «clerical». Y tampoco lo es, porque en la necesidad de la multiplicación de los pequeños propietarios rurales; en la necesidad de que se exproprien los terrenos no cultivados o pésimamente empleados, mediante congrua indemnización, convienen hoy elementos muy dispares en el resto de su ideario.

Lo que sí puede objetarse es que la crítica solamente negativa no suele ser eficaz. Desde el punto de vista artístico, «La

tierra» es una producción de extraordinaria teatralidad, que mantiene suspensa la atención de los espectadores, sin que el interés decaiga un momento, y de una vis emotiva siempre muy intensa y, en los momentos culminantes, arrolladora. Admirablemente pintado está el carácter del sacerdote don Servando, que sabe defender la pureza de la doctrina contra todos los errores y copiar la gratitud sincera, verdad, con el cumplimiento de las obligaciones de su ministerio, que no adula a altos ni a bajos, pero que es todo caridad y misericordia para los que sufren, para los que tienen hambre de pan, de justicia y de caridad. La figura de José Recio, hombre bueno y manso, que sabe poco, pero que intuye y siente mucho y presiente más, que es un cordero, al que el dolor de los suyos convierte en león, también es de un acusado relieve y de una complejidad muy sabiamente humana.

El tipo de Rafael queda un poco más en la sombra; sus rasgos están algo diluidos, tal vez intencionadamente, porque el autor se contentó con esbozar al sindicalista engañado por lecturas sin digerir, pero de buena fe.

En la pintura de don Diego Infante y en Ricardo Infante el señor Pinillos se ha excedido, recargando el color negro. Claro que para que la tragedia pudiera ser, no podían ser ellos de tantísimos patrones excelentes, piadosos y aun misericordiosos, ilustrados y conscientes de la realidad social como, por fortuna, hay en España y en el mundo. De todas suertes, el señor Pinillos se olvida a ratos de que no está pintando a ciertos caciqueros. Mas adviértase que nunca, no ya afirma, pero ni sugiere o da a entender que los Infantes sean representación o símbolo del patrono, del rico.

Si embargo, yo aconsejaría al señor Pinillos que hiciese manifestaciones taxativas de que no lo son. Las alborotadas pasiones de las circunstancias actuales, la presente situación de la lucha social así lo demandan.

Finalmente, opino que el desenlace debió ser la emigración en masa del pueblo. ¿Qué mayor tragedia? Y tragedia más nueva, más sutil, más real y de mejor gusto que el asesinato de don Diego Infante cometido por José, «perturbado» (oportuna mente lo adviertiera así don Servando) por la muerte de su nieto y por las otras calamidades que le agobian.

El asesinato aludido agudiza el defecto que más arriba señalamos del carácter de don Diego, hasta convertirlo en falsedad, y menoscaba el de José Recio.

La interpretación, muy justa. Se distinguen la señorita Moreno y los señores Muñoz, Contreras, Gálache, Mesejo y Gil. El teatro, lleno y brillantísimo.

El éxito de la obra, entusiasta, en especial el del segundo acto. El señor Pinillos hubo de salir a saludar desde el proscenio repetidamente.

Rafael ROTLLAN

LA AGITACION

Detenido por hacer propaganda terrorista entre los niños

En Sevilla y en Zaragoza aumentan las separaciones del Sindicato

Diez y nueve presos, entre ellos Pestaña, conducidos a Montjuich

Barcelona

SINDICALISTA DETENIDO.—VEINTICINCO PRESOS TRASLADADOS A MONTJUICH. HALLAZGO DE EXPLOSIVOS.— LOS GUARDIAS CON TERECEROLAS MAUSER

BARCELONA, 29.—Ha sido detenido en Gironella el sindicalista José Vicente Casas, de veintidós años, obrero del arte fabril, habitante en la colonia Plana del pueblo de Albia.

Practicaron un registro en su domicilio se encontraron un revólver, varios folletos y carnets del Sindicato único.

Se dedicaba a fomentar el sindicalismo en aquella región y dar lecciones a los niños. Esta mañana, a las diez y media, fueron trasladados a Montjuich 25 detenidos gubernativos que se encontraban en la Cárcel Modelo.

Entre los presos figuraban los significados sindicalistas Pestaña, Mira, Mesqueras, Vives, Vázquez, Moeda, Pereira, Mercé, Barragán, Caparrós, Hernández, Casanova y Saló.

CARTAS VIEJAS

EL MADRID QUE FUÉ

Madrid ... de 1887. Querida C...

Encantada con las noticias que me das en tu última. Sobre todo la referente a ese Lohengrin...

¡Veo que estás muy intrigada con el exótico festejo madrileño que constituye, efectivamente, una nota de actualidad en la Corte...

¿Cómo cruzar el mar desde el Extremo Oriente hasta Barcelona sin vapores ni globos? ¿Cómo traer una horda de salvajes melancólicos, vestidos con el traje de Adán y de Eva...

¿Y ya ves! Todo eso que al buen Olivares se le habría antojado un imposible lo acaba de realizar un ministro de la Reina Regente...

¡Pero ahora caigo en que me he lanzado por la senda de las divagaciones y aún no he dicho nada en concreto de la pintoresca Exposición. Píelo es el intérprete de los indios...

Después cruzamos por el Baybay de caña y pipa de la Tabacalera, donde nos obsesionaron con tabacos recién lidos por las expertas cigarreras de Cagayán...

Después cruzamos por el Baybay de caña y pipa de la Tabacalera, donde nos obsesionaron con tabacos recién lidos por las expertas cigarreras de Cagayán...

Después cruzamos por el Baybay de caña y pipa de la Tabacalera, donde nos obsesionaron con tabacos recién lidos por las expertas cigarreras de Cagayán...

Después cruzamos por el Baybay de caña y pipa de la Tabacalera, donde nos obsesionaron con tabacos recién lidos por las expertas cigarreras de Cagayán...

Después cruzamos por el Baybay de caña y pipa de la Tabacalera, donde nos obsesionaron con tabacos recién lidos por las expertas cigarreras de Cagayán...

Después cruzamos por el Baybay de caña y pipa de la Tabacalera, donde nos obsesionaron con tabacos recién lidos por las expertas cigarreras de Cagayán...

Después cruzamos por el Baybay de caña y pipa de la Tabacalera, donde nos obsesionaron con tabacos recién lidos por las expertas cigarreras de Cagayán...

Después cruzamos por el Baybay de caña y pipa de la Tabacalera, donde nos obsesionaron con tabacos recién lidos por las expertas cigarreras de Cagayán...

Después cruzamos por el Baybay de caña y pipa de la Tabacalera, donde nos obsesionaron con tabacos recién lidos por las expertas cigarreras de Cagayán...

Después cruzamos por el Baybay de caña y pipa de la Tabacalera, donde nos obsesionaron con tabacos recién lidos por las expertas cigarreras de Cagayán...

Después cruzamos por el Baybay de caña y pipa de la Tabacalera, donde nos obsesionaron con tabacos recién lidos por las expertas cigarreras de Cagayán...

Después cruzamos por el Baybay de caña y pipa de la Tabacalera, donde nos obsesionaron con tabacos recién lidos por las expertas cigarreras de Cagayán...

en Madrid y el gran acontecimiento del año de 1887.

Los trópicos han venido al Retiro a sorprendernos con las maravillas de su flora y con las riquezas que oculta aquella tierra hermosa, fecunda e inexplorada casi...

Y dentro de muchos años, de treinta, de cuarenta... los pocos que vivamos todavía recordaremos como un lindo sueño la bella Exposición!

Desos de—Luz. Por la transcripción, Curro YARGAS

LA BANDERA DE LA BENEMÉRITA

ZARAGOZA, 29.—En el tren correo llegó esta mañana la bandera de la Guardia civil, a la que mañana se le impusiera solemnemente la Medalla de Oro de la Ciudad.

Para recibir la enseña del benemérito Instituto bajaron a la estación todos los jefes y oficiales de esta Comandancia, un piquete con bandera y banda de trompetas, muchas clases e individuos del Cuerpo y numeroso público.

La bandera fue trasladada al cuartel de la Guardia civil con los honores de ordenanza. Se ultiman los preparativos para el acto de mañana, que será extraordinariamente brillante.

El capitán general ha ordenado que formen las tropas. El gobernador civil, para contribuir a la solemnización de este día, decretará la libertad del mayor número posible de presos sociales.

Las autoridades locales han dirigido una patriótica excitación al vecindario para que se asocie al homenaje concurrendo al acto y adornando los balcones.

DE NUESTRA MARINA DE GUERRA

Proyectos y realidades

Como ya dije en mi artículo anterior, el crucero «Reina Victoria Eugenia» se construyó merced a una ley especial. Nuestros parlamentarios derrocharon todo el escaso caudal de amor a la Marina en la llamada sesión patriótica (como si no debieran serlo todas las que celebre el Parlamento español), y creyeron que con 200 millones, invertidos durante ocho años, íbamos a tener arsenales, buques y poder naval, en suma.

Consecuencia de la ley Ferrándiz, más importante que la posesión de tres acorazados y una porción de buques menores, era la rehabilitación de los arsenales y la nacionalización de la industria de construcciones navales, representativa de una trascendental fuente de riqueza, y de la creación de una escuela peritística de maestranza, pan de numerosos obreros. Si con la ejecución de la ley Ferrándiz se terminaban las construcciones, ni España tendría jamás Marina, ni el ejército de obreros ya adiestrados podrían seguir trabajando.

Por eso el ministro Miranda propuso y consiguió la construcción del crucero hasta que se confeccionase un segundo plan completo de construcciones. Y no lo costó poco.

Por cierto que los representantes de alguna minoría del Congreso aprobaron la concesión de los créditos para el crucero escuote, creyendo que se trataba de un buque-escuela...

El «Reina Victoria Eugenia», por causa de las dificultades para acopiar material, diamantes de la guerra, se construye con lentitud desesperante. Comenzó en marzo de 1915 y no se botó hasta abril del año pasado. Desplaza 5.500 toneladas, con andar de 25,5 millas, y va armado con nueve cañones de 152 milímetros, cinco menores, dos ametralladoras y dos tubos lanzatorpedos.

En su primer proyecto de construcciones generales, el almirante Miranda se mostraba partidario de los acorazados. Era cuando aún no había comenzado la gran guerra y el «superdreadnought» estaba en todo su auge. La ruptura de hostilidades brindaba un excelente y jamás igualado campo de estudio para la lucha naval, y bien pronto empezó a verse la importancia del submarino en las campañas del porvenir. Por eso Miranda abandonó su primitivo proyecto y lo substituyó por otro, que las Cortes aprobaron y su majestad elevó a ley en 17 de febrero de 1915.

ACTO ESCOLAR

QUE, ORGANIZADO POR LA FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS DE MADRID, ADHERIDA A LA CONFEDERACION DE E. C. DE ESPAÑA, SE CELEBRARA EN EL

Salón del Conservatorio el domingo 20 de enero, a las once de la mañana.

ORADORES:

Don José María Valiente, Secretario de la Asociación Universitaria Católica de la Facultad de Derecho.

Señorita Crisolina de Arteaga, Presidenta de la organización femenina escolar católica.

Don José de Yanguas Messia, Diputado a Cortes y del Consejo de la Confederación de Estudiantes Católicos de España.

Presidirá el acto el

Excelentísimo señor Rector de la Universidad Central

con la representación del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.

Se leerán las conclusiones adoptadas de común acuerdo por todas las Asociaciones escolares. Están invitados al acto el senador por la Universidad Central, señor Ortega Morujón, decanos, catedráticos, etc.

AVIACION MILITAR

El aeródromo de Tablada

Una escuadrilla de reserva para Marruecos

SEVILLA, 29.—En el expreso de Madrid llegó ayer el general Echagüe. Por la tarde estuvo en el aeródromo de Tablada presenciando los vuelos que realizaron los alumnos examinados.

Terminadas las pruebas, el general efectuó un vuelo sobre la ciudad en el aparato pilotado por el capitán señor Martín Prats. Mañana domingo marchará en automóvil a Córdoba para informarse directamente de los terrenos arrendados allí para establecer un aeródromo militar.

DE NUESTRA MARINA DE GUERRA

Proyectos y realidades

Como ya dije en mi artículo anterior, el crucero «Reina Victoria Eugenia» se construyó merced a una ley especial. Nuestros parlamentarios derrocharon todo el escaso caudal de amor a la Marina en la llamada sesión patriótica (como si no debieran serlo todas las que celebre el Parlamento español), y creyeron que con 200 millones, invertidos durante ocho años, íbamos a tener arsenales, buques y poder naval, en suma.

Consecuencia de la ley Ferrándiz, más importante que la posesión de tres acorazados y una porción de buques menores, era la rehabilitación de los arsenales y la nacionalización de la industria de construcciones navales, representativa de una trascendental fuente de riqueza, y de la creación de una escuela peritística de maestranza, pan de numerosos obreros. Si con la ejecución de la ley Ferrándiz se terminaban las construcciones, ni España tendría jamás Marina, ni el ejército de obreros ya adiestrados podrían seguir trabajando.

Por eso el ministro Miranda propuso y consiguió la construcción del crucero hasta que se confeccionase un segundo plan completo de construcciones. Y no lo costó poco.

Por cierto que los representantes de alguna minoría del Congreso aprobaron la concesión de los créditos para el crucero escuote, creyendo que se trataba de un buque-escuela...

El «Reina Victoria Eugenia», por causa de las dificultades para acopiar material, diamantes de la guerra, se construye con lentitud desesperante. Comenzó en marzo de 1915 y no se botó hasta abril del año pasado. Desplaza 5.500 toneladas, con andar de 25,5 millas, y va armado con nueve cañones de 152 milímetros, cinco menores, dos ametralladoras y dos tubos lanzatorpedos.

En su primer proyecto de construcciones generales, el almirante Miranda se mostraba partidario de los acorazados. Era cuando aún no había comenzado la gran guerra y el «superdreadnought» estaba en todo su auge. La ruptura de hostilidades brindaba un excelente y jamás igualado campo de estudio para la lucha naval, y bien pronto empezó a verse la importancia del submarino en las campañas del porvenir. Por eso Miranda abandonó su primitivo proyecto y lo substituyó por otro, que las Cortes aprobaron y su majestad elevó a ley en 17 de febrero de 1915.

Por esta ley se concedieron 60 millones para la construcción de cuatro cruceros rápidos, como el «Reina Victoria Eugenia»; 110 millones para 28 sumergibles y material para salvamento y habilitación de bases para los mismos; nueve millones para tres cañoneros, y se disponía además la adquisición de 18 guardapesca; todas cuyas obras debía realizarlas la industria nacional, excepto cuatro submarinos, que podrían comprarse en el extranjero.

La ley Miranda implicaba, pues, el triunfo del submarino, la rehabilitación de los Narciso Monturiol e Isaac Peral. Como la mayoría de las naciones estaban en guerra y sus astilleros no podían vender al extranjero, sólo pudo acudir a Italia y a los Estados Unidos para la adquisición de los cuatro submarinos que la ley permitía se comprasen fuera de España.

Se encargó el «Isaac Peral» a la casa Fore River Shipbuilding Company, de

LA AGONÍA DE AUSTRIA

Repercusiones del llamamiento pontificio.—Comentarios de "L'Osservatore Romano".—La situación de Austria y la Prensa francesa.—No bastan los socorros materiales inmediatos

En la carta del Papa que publicamos ayer dice con sobrada razón el Sumo Pontífice: «Nos solamente lamentamos, y lo confirmamos la opinión pública, que la situación actual de Austria es absolutamente intolerable.»

La opinión pública, en efecto, que desde hace algún tiempo es solicitada por continuos llamamientos desesperados acerca de la situación austriaca, ha acabado por convencerse intensamente. Lo demuestra el que toda la Prensa, aun la de los países ayer enemigos del Austria, se hace eco continuamente de informaciones, cada día más expresivas, sobre la horrible miseria de aquel pueblo infeliz, y de invitaciones cada vez más apremiantes a remediarla.

El llamamiento del Padre Santo, cuya concisa energía compete con la claridad y nobleza de los conceptos, ha venido a avivar el interés angustioso que inspira a todo el mundo la tragedia austriaca.

A la carta del Papa dedica L'Osservatore Romano un largo e interesante artículo, del que copiamos los pasajes principales.

La carta del Santo Padre a su secretario de Estado es un documento que no necesita ampliación. Conviene, empero, poner bien en evidencia los graves y trágicos hechos que la motivan.

El Pontífice hace suyo el clamor angustiado de un pueblo hambriento; señala las causas primordiales de la horrenda crisis; pide remedios decisivos, no expedientes provisionales; se hace intérprete no tan sólo de sus paternales sentimientos, sino de la conmiseración universal. Deplora, invita, denuncia; sin precisar responsabilidades, pero afirmando deberes; sin substituirse a los Gobiernos, pero recordándoles que su indiferencia sería un delito de lesa civilización.

Concretando luego L'Osservatore la causa primera de la situación a que el Austria ha llegado, dice:

La política de la victoria no puede menos de compararse al violento arrebato de un chiquillo que rompe lo que le desagrada, sin preocuparse en la posibilidad y modo de repararlo, sin que acaso lo que destruye irremediablemente no podrá ser reemplazado. El Austria, tal como la dejó el Tratado de San Germain, si no es ciertamente el único fruto acerbo del programa reconstructor de los vencedores, es uno de los más característicos y más amargos.

Hace aquí el colega romano una conmovedora descripción del estado a que queda reducido el fragmento central del despedazado Imperio, con una capital condenada a la asfixia, por su desproporción con el país que la circunda, «como cabeza separada de su cuerpo»; y añade:

El resultado inmediato, fatal, inexorable (del Tratado) tenía que ser el hambre; el hambre por insuficiencia de territorio, de producción, de cambio, de fuerza financiera; el hambre que tortura a todas las clases sociales, pero sobre todo a los más pobres, a los débiles, a los enfermos, a niños y ancianos, elevando trágicamente la mortalidad, el raquitismo y la tuberculosis, y que no es sólo un bochorno para el mundo político y diplomático, sino que demuestra a todo hombre sensato el dilata de haber puesto a una nación en tales condiciones que la condenan a la consunción política y económica, tan fatalmente como condenan a las enfermedades y a la miseria a miles de criaturas inocentes.

El Papa no establece responsabilidades, no denuncia culpas, no concreta las soluciones. Pero todo ello se desprende de la realidad harto elocuente de los hechos.

Al caer el Imperio austrohúngaro, el antiguo ducado de Austria, o más concretamente, Viena y su región, dentro de una política inspirada en la lógica, en la realidad y en la humanidad, debían ser base de una de estas tres soluciones reconstructivas: o federación con Hungría, a la nación con quien mediaban lazos históricos, políticos y geográficos que justificaban la unión...; o unirse, como es hoy la opinión general en Viena, a Alemania en nombre de la nacionalidad común; o, finalmente, hacer de Austria el centro o miembro de una vasta Confederación danubiana. Pero, las rivalidades de intereses entre los países vecinos y los suspicaces e intrínsecos temores de países más lejanos se opusieron a esas soluciones salvadoras. Y fuera de ellas no hay remedio para el Austria, ni se librará Europa de tener en Viena la constante amenaza de un foco revolucionario, más cercano y no menos temible que el de Moscú.

He aquí por qué, si el documento pontificio alude al propósito compasivo de algunos Gobiernos, de socorrer la miseria austriaca, advierte bien que son indispensables otras providencias para remediar los errores cometidos y que tales providencias radicales conciernen sobre todo a los firmantes del Tratado de San Germain.

Sería irrisorio, en verdad, que los ámbitos de Europa imaginasen que con mandar a Austria un socorro alémtico, como calmante de convulsiones repentinas y pasajeras, bastaría no tan sólo para restablecer la tranquilidad y el orden, sino para resolver definitivamente el problema.

Este doble aspecto de la cuestión—de humanidad elemental por una parte, de interés político internacional por la otra—, que señalábamos ayer al comentar la carta de Su Santidad, ha sido perfectamente sintetizado por la declaración de un Prelado romano al corresponsal del Echo de Paris:

El llamamiento del Papa a los Gobiernos de todo el mundo, me dijo el Prelado, mientras se está celebrando la Conferencia de París, llamada a deliberar sobre la situación del Austria, tiene una importancia que a nadie se oculta. Sin duda, se acusará otra vez al Pontífice de interesarse con exceso por los ex Imperios centrales. Tal supuesto es falso. El Padre Santo concilia hace tiempo, por referencias del clero austriaco, las condi-

En torno a la carta del Papa

LA AGONÍA DE AUSTRIA

Repercusiones del llamamiento pontificio.—Comentarios de "L'Osservatore Romano".—La situación de Austria y la Prensa francesa.—No bastan los socorros materiales inmediatos

En la carta del Papa que publicamos ayer dice con sobrada razón el Sumo Pontífice: «Nos solamente lamentamos, y lo confirmamos la opinión pública, que la situación actual de Austria es absolutamente intolerable.»

La opinión pública, en efecto, que desde hace algún tiempo es solicitada por continuos llamamientos desesperados acerca de la situación austriaca, ha acabado por convencerse intensamente. Lo demuestra el que toda la Prensa, aun la de los países ayer enemigos del Austria, se hace eco continuamente de informaciones, cada día más expresivas, sobre la horrible miseria de aquel pueblo infeliz, y de invitaciones cada vez más apremiantes a remediarla.

El llamamiento del Padre Santo, cuya concisa energía compete con la claridad y nobleza de los conceptos, ha venido a avivar el interés angustioso que inspira a todo el mundo la tragedia austriaca.

A la carta del Papa dedica L'Osservatore Romano un largo e interesante artículo, del que copiamos los pasajes principales.

La carta del Santo Padre a su secretario de Estado es un documento que no necesita ampliación. Conviene, empero, poner bien en evidencia los graves y trágicos hechos que la motivan.

El Pontífice hace suyo el clamor angustiado de un pueblo hambriento; señala las causas primordiales de la horrenda crisis; pide remedios decisivos, no expedientes provisionales; se hace intérprete no tan sólo de sus paternales sentimientos, sino de la conmiseración universal. Deplora, invita, denuncia; sin precisar responsabilidades, pero afirmando deberes; sin substituirse a los Gobiernos, pero recordándoles que su indiferencia sería un delito de lesa civilización.

Concretando luego L'Osservatore la causa primera de la situación a que el Austria ha llegado, dice:

La política de la victoria no puede menos de compararse al violento arrebato de un chiquillo que rompe lo que le desagrada, sin preocuparse en la posibilidad y modo de repararlo, sin que acaso lo que destruye irremediablemente no podrá ser reemplazado. El Austria, tal como la dejó el Tratado de San Germain, si no es ciertamente el único fruto acerbo del programa reconstructor de los vencedores, es uno de los más característicos y más amargos.

Hace aquí el colega romano una conmovedora descripción del estado a que queda reducido el fragmento central del despedazado Imperio, con una capital condenada a la asfixia, por su desproporción con el país que la circunda, «como cabeza separada de su cuerpo»; y añade:

El resultado inmediato, fatal, inexorable (del Tratado) tenía que ser el hambre; el hambre por insuficiencia de territorio, de producción, de cambio, de fuerza financiera; el hambre que tortura a todas las clases sociales, pero sobre todo a los más pobres, a los débiles, a los enfermos, a niños y ancianos, elevando trágicamente la mortalidad, el raquitismo y la tuberculosis, y que no es sólo un bochorno para el mundo político y diplomático, sino que demuestra a todo hombre sensato el dilata de haber puesto a una nación en tales condiciones que la condenan a la consunción política y económica, tan fatalmente como condenan a las enfermedades y a la miseria a miles de criaturas inocentes.

El Papa no establece responsabilidades, no denuncia culpas, no concreta las soluciones. Pero todo ello se desprende de la realidad harto elocuente de los hechos.

Al caer el Imperio austrohúngaro, el antiguo ducado de Austria, o más concretamente, Viena y su región, dentro de una política inspirada en la lógica, en la realidad y en la humanidad, debían ser base de una de estas tres soluciones reconstructivas: o federación con Hungría, a la nación con quien mediaban lazos históricos, políticos y geográficos que justificaban la unión...; o unirse, como es hoy la opinión general en Viena, a Alemania en nombre de la nacionalidad común; o, finalmente, hacer de Austria el centro o miembro de una vasta Confederación danubiana. Pero, las rivalidades de intereses entre los países vecinos y los suspicaces e intrínsecos temores de países más lejanos se opusieron a esas soluciones salvadoras. Y fuera de ellas no hay remedio para el Austria, ni se librará Europa de tener en Viena la constante amenaza de un foco revolucionario, más cercano y no menos temible que el de Moscú.

He aquí por qué, si el documento pontificio alude al propósito compasivo de algunos Gobiernos, de socorrer la miseria austriaca, advierte bien que son indispensables otras providencias para remediar los errores cometidos y que tales providencias radicales conciernen sobre todo a los firmantes del Tratado de San Germain.

Sería irrisorio, en verdad, que los ámbitos de Europa imaginasen que con mandar a Austria un socorro alémtico, como calmante de convulsiones repentinas y pasajeras, bastaría no tan sólo para restablecer la tranquilidad y el orden, sino para resolver definitivamente el problema.

Este doble aspecto de la cuestión—de humanidad elemental por una parte, de interés político internacional por la otra—, que señalábamos ayer al comentar la carta de Su Santidad, ha sido perfectamente sintetizado por la declaración de un Prelado romano al corresponsal del Echo de Paris:

El llamamiento del Papa a los Gobiernos de todo el mundo, me dijo el Prelado, mientras se está celebrando la Conferencia de París, llamada a deliberar sobre la situación del Austria, tiene una importancia que a nadie se oculta. Sin duda, se acusará otra vez al Pontífice de interesarse con exceso por los ex Imperios centrales. Tal supuesto es falso. El Padre Santo concilia hace tiempo, por referencias del clero austriaco, las condi-

¿Quién pudiera imaginar mayor ni aun igual, al que han producido los vencedores, obedeciendo a esas horribles exigencias de la política del equilibrio, a que ayer aludíamos? No se concibe mayor trastorno del orden moral, ni mayor transgresión del derecho y de la justicia, tan invocados durante la guerra, que eso de que un pueblo deba morir de hambre para aliviar recelos de otros pueblos.

Contra ese inicuo trastorno, cuya persistencia sería baldón imborrable para la humanidad entera, ha levantado su voz el Vicario de Cristo, y con él deben levantarla todos los que conserven en su corazón algún sentimiento cristiano. Las naciones—como dice L'Osservatore Romano—que tienen representantes ante la Santa Sede, reconociendo con ello la providencial autoridad de la misma y honrándose en colaborar en su alta misión sobre la tierra, no pueden permanecer indiferentes al llamamiento del Sumo Pontífice.

Al acto asistieron todos los empleados del ferrocarril de Tanager a Fez, tanto de la sección española como de la francesa. El señor Letrasco fue nuevamente felicitado por haber logrado escapar de su cautiverio.

DE MARRUECOS

La nueva posición de Yebel Uddia

El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente: «El comandante general de Melilla comunica haber establecido el día 25 una posición en Yebel Uddia (Bani Uliches) a fin de ejercer acción sobre el camino de Tiniza, que conduce a la cuenca alta del río Taurada, no habiendo ocurrido novedad.

BANQUETE A LENTISCO

TANGER, 29.—Hoy se ha celebrado el banquete con que ha sido obsequiado el deliniente señor Lentisco por sus jefes y compañeros.

EL PARO FORZOSO

998.000 EN INGLATERRA

LONDRES, 29.—El ministro del Trabajo anuncia que en los registros de las oficinas de colocaciones han sido inscritas 998.000 personas que actualmente se hallan sin trabajo en la Gran Bretaña.

NOTAS POLITICAS

UN CONSEJO DEDICADO A LAS SUBSISTENCIAS

En el que se celebrará mañana se tratará también de la producción nacional

PRESIDENCIA

Los altos cargos se acordarán mañana

El jefe del Gobierno manifestó a mediodía de ayer que por la mañana tomó posesión de la Subsecretaría de la Presidencia el señor Sileva de manos del señor Canals.

El propio órgano del partido conservador, apenas resuelta la crisis, indicó bastante claramente su opinión en ese mismo sentido, aunque en el número de ayer exige a esa concentración un carácter de homogeneidad muy distinto del pensamiento de algunos de los que la aconsejan.

Las causas de la crisis

«La Libertad» de ayer, analizando las causas externas de la pasada crisis y su tramitación, dice: «Nadie podía tomar en serio esta trama. Otro problema, el de la represión de Barcelona, preocupaba al Gobierno. Pero de esto no decía ni una palabra. Optaba por irse, eliminándose silenciosamente. Si no lo logró, ha conseguido, en cambio, ganar tiempo antes de presentarse a las Cortes. Le abruma la responsabilidad. Tendrá que decir al cabo, desde el banco azul, si su política social es la política social que ha presentado Barcelona...»

COMO ME LO CONTARON...

El enfado de Canals

Pasada la crisis y a falta de noticias de más importancia que comentar, se habla en los círculos políticos, bien escasos a causa de la prolongada vacación parlamentaria, de la dimisión del señor Canals, que ha dado lugar a la crisis de la Subsecretaría.

A nadie engañan ya—se ha abusado mucho de ellos—los motivos de salud y los de ocupaciones perentorias en que se suelen fundamentar las dimisiones cuando no se quiere declarar la verdadera causa.

Por eso se asegura que el señor Canals encuentra abrumadores e incompatibles con sus particulares ocupaciones los trabajos de la Subsecretaría de la Presidencia, precisamente por que no le han encomendado otros mayores y más graves.

Más claro: el señor Canals quería ser ministro; siente, como cualquiera otro político, la obsesión de la cartera, y se cree en el lugar del escalafón inmediato al ascenso. La postergación hiere mucho, y el señor Canals está postergado. ¿Por qué?

Para los que todo lo saben, o creen saberlo, la historia de lo ocurrido es muy clara. El señor Canals dispone de dos actas, y dos actas en un partido como el español son un arma de fuego. Por tener dos actas ha estado a punto de ser ministro el señor Finis. El señor Dato pensó que como el señor Canals no podía disfrutar más que una, con la otra él podría favorecer a algún amigo, y así se lo indicó al señor Canals. Este accedió a la posición del presidente, y quedó convenido que el subsecretario renunciase a una de ellas para, que en elección parcial pudiera ser elegido un amigo del señor Dato.

El señor Canals tiene un hijo que, cosa natural, aspira a la representación parlamentaria, y el conocimiento de esta aspiración movió el corazón del padre a revocar el compromiso contraído.

DEL CAMPO SOCIAL

VISITA REGIA

TELEGRAFOS

LOS ESTUDIANTES

SESION DE CLAUSURA

AYUNTAMIENTO

Asamblea de la Federacion de Astorga

La Federacion Cat6lica-Agraria de Astorga celebr6 los d1as 25 y 26 la Asamblea...

La colonia obrera de Orb6

Hemos recibido una monograf1a de la colonia obrera de las minas de Orb6 (Palencia)...

Saludo al Rey Alberto

La Junta directiva de la Real Sociedad Gimn6stica Espa1ola de las m6s expresivas gracias...

EL BANDO DEL ALCALDE

TOLEDO, 29.—Con motivo del pr6ximo viaje a esta capital de los Sobranos belgas...

Notas militares

Destinos.—Ha sido nombrado comandante militar de Larache el comandante de Infanter1a don Carlos Esteve Cambra...

Teatro Real

Hoy domingo, por la tarde, segunda representaci6n de Trist6n e Isao, por los eminentes artistas alemanes...

Visita al Museo del Prado

Su majestad el Rey fu6 cumplimentado por el duque de Hija, quien le di6 las gracias por el envio del uniforme que vistió el Monarca el d1a de la Epifania...

LA CIRCULACION DE COCHES

Para facilitar el paso de la comitiva regia a la llegada de los Reyes de B6lgica, y el desfile de las tropas que cubrirán la carretera...

UN RUEGO A LOS OPOSITORES

Reunidos los tribunales, ante los cuales se han de verificar las oposiciones para el ingreso en la Escuela Oficial de Telegraf1a...

LOS PERIODISTAS BELGAS

El presidente de la Asociaci6n de la Prensa ha recibido noticia de los periodistas belgas que, con motivo de la estancia de los Reyes de aquella naci6n...

EL VIAJE A TOLEDO

Existen dos hermosos grupos escolares independientes para ni1os y ni1as. La de ni1os est6 regida por hermanas Maristas...

LA BOLSA

MADRID.—4 por 100 Interior.—Serie C, 69; B, 69; A, 69...

BILBAO

Altos Hornos, 181; Felguera, 75; Explosivos, 270 (dinero); Resineros, 370; Idem Vizcaya, 910; Idem Central, 100; Uni6n Minera, 656; Robla, 405...

PARIS

Pesetas, 201; Marcos, 25; Liras, 53,50; Libras, 55,145; D6lar, 14,245; Coronas suizas, 614,50; Idem noruegas, 259; Idem dinamarquesas, 275; Francos suizos, 228,75; Idem belgas, 105; Florin, 447; Corona austriaca, 4,25...

BARCELONA

Interior, 69,90; Exterior, 82,20; Amortizable, 93,50; Nortes, 47,05; Alicante, 48,15; Andaluces, 36; Francos, 49,90; Libras, 27,65...

LONDRES

Pesetas, 27,70; Marcos, 222,50; Francos, 64,80; Idem suizos, 24,175; D6lar, 3,85; Liras, 105...

NOTAS INFORMATIVAS

En la sesi6n de ayer el grupo de valores industriales fu6 el m6s movido y donde mayores diferencias alcanzaron los cambios...

CASA REAL

Antes del jefe superior de Palacio marqués de la Torre, ha jurado el cargo de gentilhombre de C6mara, con ejercicio y servidumbre, don Fernando Weyler, hijo del conde de Eula...

LOS TRIBUNALES DE EXAMEN

Para admisi6n de los opositores en la Escuela Oficial de Telegraf1a han sido nombrados los siguientes se1ores:

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada en situaci6n de primera reserva, don Roberto Pizerra Uria, pase a la de segunda reserva...

CONFERENCIAS

“La indisciplina social” Ayer tarde el vocal de la Junta de gobierno de la Corporaci6n, don Jos6 Cousi6o y Quiroga, disert6 sobre el tema “La indisciplina social y la crisis del patriotismo”...

SESION SUSPENDIDA

La sesi6n que debi6 celebrarse ayer no pudo llevarse a efecto por falta de n6mero de diputados...

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Son de 1.000 hasta 25.000 pesetas, tienen inter6s fijo de 1 1/2 por 100 trimestral, remitido a provincias por giro, cheque o valores...

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Capital en acciones: 1.500.000 pesetas PROGRESO, 1.—MADRID Pid6nse impresos al director-gerente

CELEBRAN SU FIESTA

Los estudiantes de los diversos centros oficiales de ense1anza celebraron ayer su fiesta con una reuni6n en el sal6n de actos del Conservatorio, presidida por el rector de la Universidad Central...

LA ASAMBLEA DE LOS SECRETARIOS

Discursos de los se1ores Alvarez Arranz y Yanguas Ayer se celebr6 en la Academia de Jurisprudencia la sesi6n de clausura de la Asamblea de secretarios judiciales...

Junta municipal

Cr6dito rechazado Ayer celebr6 sesi6n la Junta municipal. Se aprobaron varios asuntos que figuraban en el orden del d1a...

IMPOSICION DE INSIGNIAS

Ayer ma1ana, en el despacho del alcalde, se celebr6 el acto de la imposici6n de la cruz de Isabel la Cat6lica al teniente alcalde del distrito del Hospital, don Jenaro Marcos Manch6n...

MAS DENUNCIAS

Inspeccion de mercados Mercado del Carmen: Caj6n n6mero 157, denunciado por vender pulmones insuflados. Mercado de San Miguel: Caj6n n6mero 7, por igual causa...

LA "GACETA"

Estado.—Recepci6n por S. M. el Rey (q. D. g.) del excelent1simo se1or bar6n de Borograve, embajador extraordinario y plenipotenciario de su majestad el Rey de los belgas...

SESION SUSPENDIDA

La sesi6n que debi6 celebrarse ayer no pudo llevarse a efecto por falta de n6mero de diputados...

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Son de 1.000 hasta 25.000 pesetas, tienen inter6s fijo de 1 1/2 por 100 trimestral, remitido a provincias por giro, cheque o valores...

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Capital en acciones: 1.500.000 pesetas PROGRESO, 1.—MADRID Pid6nse impresos al director-gerente

LA ASAMBLEA DE LOS SECRETARIOS

Discursos de los se1ores Alvarez Arranz y Yanguas Ayer se celebr6 en la Academia de Jurisprudencia la sesi6n de clausura de la Asamblea de secretarios judiciales...

Junta municipal

Cr6dito rechazado Ayer celebr6 sesi6n la Junta municipal. Se aprobaron varios asuntos que figuraban en el orden del d1a...

IMPOSICION DE INSIGNIAS

Ayer ma1ana, en el despacho del alcalde, se celebr6 el acto de la imposici6n de la cruz de Isabel la Cat6lica al teniente alcalde del distrito del Hospital, don Jenaro Marcos Manch6n...

MAS DENUNCIAS

Inspeccion de mercados Mercado del Carmen: Caj6n n6mero 157, denunciado por vender pulmones insuflados. Mercado de San Miguel: Caj6n n6mero 7, por igual causa...

LA "GACETA"

Estado.—Recepci6n por S. M. el Rey (q. D. g.) del excelent1simo se1or bar6n de Borograve, embajador extraordinario y plenipotenciario de su majestad el Rey de los belgas...

SESION SUSPENDIDA

La sesi6n que debi6 celebrarse ayer no pudo llevarse a efecto por falta de n6mero de diputados...

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Son de 1.000 hasta 25.000 pesetas, tienen inter6s fijo de 1 1/2 por 100 trimestral, remitido a provincias por giro, cheque o valores...

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Capital en acciones: 1.500.000 pesetas PROGRESO, 1.—MADRID Pid6nse impresos al director-gerente

LA ASAMBLEA DE LOS SECRETARIOS

Discursos de los se1ores Alvarez Arranz y Yanguas Ayer se celebr6 en la Academia de Jurisprudencia la sesi6n de clausura de la Asamblea de secretarios judiciales...

Junta municipal

Cr6dito rechazado Ayer celebr6 sesi6n la Junta municipal. Se aprobaron varios asuntos que figuraban en el orden del d1a...

IMPOSICION DE INSIGNIAS

Ayer ma1ana, en el despacho del alcalde, se celebr6 el acto de la imposici6n de la cruz de Isabel la Cat6lica al teniente alcalde del distrito del Hospital, don Jenaro Marcos Manch6n...

MAS DENUNCIAS

Inspeccion de mercados Mercado del Carmen: Caj6n n6mero 157, denunciado por vender pulmones insuflados. Mercado de San Miguel: Caj6n n6mero 7, por igual causa...

LA "GACETA"

Estado.—Recepci6n por S. M. el Rey (q. D. g.) del excelent1simo se1or bar6n de Borograve, embajador extraordinario y plenipotenciario de su majestad el Rey de los belgas...

SESION SUSPENDIDA

La sesi6n que debi6 celebrarse ayer no pudo llevarse a efecto por falta de n6mero de diputados...

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Son de 1.000 hasta 25.000 pesetas, tienen inter6s fijo de 1 1/2 por 100 trimestral, remitido a provincias por giro, cheque o valores...

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Capital en acciones: 1.500.000 pesetas PROGRESO, 1.—MADRID Pid6nse impresos al director-gerente

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Capital en acciones: 1.500.000 pesetas PROGRESO, 1.—MADRID Pid6nse impresos al director-gerente

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Capital en acciones: 1.500.000 pesetas PROGRESO, 1.—MADRID Pid6nse impresos al director-gerente

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Capital en acciones: 1.500.000 pesetas PROGRESO, 1.—MADRID Pid6nse impresos al director-gerente

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Capital en acciones: 1.500.000 pesetas PROGRESO, 1.—MADRID Pid6nse impresos al director-gerente

DEPORTES

LA COPA DE ALGETE

Gran concurso de galgos en la finca del duque de Alburquerque. El importante "cross" de Castilla se disputará hoy.

CARRERAS DE GALGOS

De año en año, la afición a correr la liebre va tomando considerables incrementos; no ha mucho, apenas, se conocían dos pruebas oficiales en los alrededores de Madrid y en la actualidad pasan de la media docena; se corren liebres en Algete, en El Goloso, en la Venta de la Rubia y hasta en Carabanchel. Tomaban parte los mismos cuatro o cinco propietarios, con lo que frecuentemente se arrastraban dos galgos del mismo dueño, resándose con ello no poco interés por la falta de competencia, por la igualdad de preparación de los dos concurrentes. Ahora, aquel deporte muy reducido se ha ampliado enormemente, pues los galgueros se han multiplicado; aquellos simples aficionados o espectadores, comprendiendo que el "crossing" es uno de los ejercicios más sugestivos, acaso el más encauzado entre las diversas manifestaciones de la caza, procuraron adquirir buenos perros.

Uno de los que más contribuyen al desarrollo de este deporte en Madrid es indudablemente el duque de Alburquerque. La razón es sencilla, y es que, apartándose de la vieja costumbre de limitar su práctica entre los más íntimos, la hospitalidad y gran espíritu deportivo de dicho prócer, de igual modo que los magnates ingleses que en Inglaterra populares las carreras de galgos en Widdrington, Worlaby, Elsham, etc., permiten que todo el mundo tome parte en su concurso. Por esto, participando todos los galgueros de los alrededores, la caza en el seno de Algete, además de proporcionar un deporte de primer orden, constituye una ocasión para reunirse viejos y amigos para procurarse una jornada de placer, para estrechar relaciones de buena vecindad y de intimidad. Las carreras de La Ina y Algete, aquí por su carácter de campeonato nacional y el último porque participan casi los mismos concurrentes y además las circunstancias apuntadas, son indudablemente los más importantes de España. El actual concurso de Algete reviste mayor importancia que en años anteriores; las inscripciones son numerosas, y en cuanto a su calidad, se ha operado una selección previa entre los distintos propietarios. Efectivamente, desde la actuación de la primera pareja en la primera vuelta hasta estas carreras correspondientes a la semifinal, el deporte no solamente se ha mantenido en un grado superlativo, sino que ha mejorado cada día, si cabe, particularmente los dos días últimos en que pareció vislumbrarse el futuro vencedor. La finca del duque de Alburquerque presenta en día de concurso una extraordinaria animación; desde Madrid acuden allí expresamente numerosos aficionados, que siguen los incidentes del recorrido, ya a caballo, ya desde una posición estratégica.

Detalles:
Primera vuelta
(a).—GOYA, del señor Moreno venció a «Pintora», de la duquesa de Alburquerque. Tres carreras realizó esta trilla; en la primera, si bien difícilmente venció la galga del señor Moreno; la segunda, con alternativas ventajas, tuvo que declararse nula, y en la última quedó patentizada la superioridad de «Goya».

(b).—«Cajela», de su alteza el infante don Ramiro, venció a «Ruleta», del conde de Lérida. Esta prueba ha tenido la misma fisonomía que la anterior, tres carreras, siendo nula una de ellas.

(c).—SOLA, de Guadalupe, venció a «Primera», del señor Santos Suárez. He aquí una carrera muy difícil por su apreciación, gracias a una casi igualdad de las dos concurrentes, pues fueron precisas ocho carreras, nada menos. Las cuatro primeras se consideraron nulas; en la siguiente pudo apreciarse una pequeña superioridad a favor de «Sola»; en la sexta se invirtieron los términos; la séptima fue un empate, y por fin, con más facilidad que la primera vez obtuvo «Sola» un punto, proclamándose vencedora por haber obtenido los «dos» estipulados en el reglamento.

(d).—LIGERO, del señor Escobar, venció a «Cilicero», del señor Muñoz. En las dos carreras «Liger» venció fácilmente.

(e).—CHICUELO, del señor Torres (H.), venció a «Pera», del señor Pozuelo (L.). Corrieron tres veces, declarándose empatada la segunda prueba.

(f).—VOLANTE, del señor Calín, venció a «Belmontina», de su majestad la reina doña Victoria. Se disputó una sola prueba. Para la segunda, la galga de doña Victoria se retiró.

(g).—DIANA, del señor Saro, venció a «Bohemia», del duque de Alburquerque. La lucha de esta trilla se pareció mucho a la sostenida entre «Sola» y «Primera». La primera fue nula, en la segunda carrera se vio una pequeña superioridad en la galga del señor Saro, las tres siguientes persecuciones fueron otros tantos empates, después venció «Bohemia» con alguna dificultad, y por fin, la decisiva, que representó la séptima vuelta, resultó para «Diana».

(h).—IMPERIO, del marqués de Corpa, venció a «Bandera», de la marquesa de Valdecarra. Se acollaron cinco veces estos galgos; en los tres primeros, después de brillante recorrido, demostraron igualdad de méritos; pero, en los dos últimos, la galga de la marquesa de Valdecarra estuvo desafiada.

Segunda vuelta
(a).—COJELA batió a «Goya». La primera actuación de las dos fue una victoria de «Goya», mientras las otras dos se resolvieron fácilmente para su contricante.

(b).—«Sola» CONTRA «Liger». Esta trilla actuó ya en cuatro veces, pero aún sin resultado; las tres primeras carreras fueron declaradas empate («drawn») y la última, a favor de «Liger» que, por lo tanto, lleva la ventaja.

(c).—VOLANTE venció «Chicuelo». Por abandono.

(d).—«Diana» CONTRA «Imperio». Sin decisión aún; esta pareja corrió dos veces, ambas muy bien.

El primer concurso ha sido un empate; se vio materialmente una igualdad de méritos; el segundo decidióse para «Imperio», el notable ejemplar del marqués de Corpa.

GOLF

(a).—Premio del marqués de la Romana y de don Joaquín Santos Suárez. Tercera vuelta equivalente a la final.

(b).—Premio de la señora de Bruguera. Concurso de señoras, no eliminatorio, de nivelación.

FOOTBALL

(a).—«London County» contra «Aria Sports» En el campo del «Athletic Club», a las nueve de la mañana. Tercera categoría.

(b).—«Unión Ciudadana» contra «Deportiva Ferroviaria». En el campo del «Madrid F. C.», a las nueve de la mañana. Tercera categoría.

(c).—«Club Norte» contra «Arenas». A las nueve, campo del «Racing». Tercera categoría.

(d).—«Racing Club» contra «Madrid F. C.» En el campo del Madrid, a las dos y media de la tarde. Equipos infantiles.

(e).—«Real Sociedad Gimnástica Española» contra «Madrid F. C.» Campo del «Madrid F. C.», a las tres en punto. Primera categoría.

CARRERAS DE GALGOS.—Copa de Algete. Últimas reuniones del importante concurso organizado por el duque de Alburquerque. Para el lunes, a las dos y media, en el soto de Algete, a 25 kilómetros de Madrid.

ESCUELAS Y MAESTROS

PENSIONES PARA EL EXTRANJERO

Por el ministerio de Instrucción Pública, y de conformidad con la moción presentada por la Junta para ampliación de estudios, se ha organizado un grupo de inspectores y maestros, a fin de que visiten durante dos meses los establecimientos escolares de Francia, ampliando el viaje a Bélgica y Suiza, si las circunstancias económicas y el estado de los servicios escolares lo permiten. Formarán el grupo de maestros don Isidro Almazán, de Madrid; don Manuel Alonso, de Madrid; don Eduardo Cantero, de Madrid; don Martín Chico, de Soria; don Camilo Chouza, de Sevilla; don Francisco del Fresno, de Logroño; don Joaquín García, de Páramos de Sil; don Emilio Gazapo, de Masías; don Rafael Giner, de Valencia; don José Herrero, de Ciudad Real; don Lorenzo Peña, de Ibro; don Sidonio Pintado, de Madrid; don Dionisio Prieto, de Madrid; don José César, de Algete, y don Joaquín Solana, de Madrid.

Formarán la sección de inspectores: don Valentín Arenda, de Cuenca; don Antonio Ballesteros, de Segovia; don Juan Capó, de Baleares; don Manuel Díaz, de Coruña; don Félix Isaac, de Burgos; don Federico García, de Avila; don Eladio García, de Navarra; don Alfredo Gil, de Jaén; don Lorenzo Gordón, de Badajoz; don Gervasio Manrique, de Soria; don Agustín Nougues, de Madrid; don Juan Navas, de Pontevedra; don Federico Ortega, de Valencia; don Francisco Rodríguez, de Madrid; don Angel Rodríguez, de Cáceres, y don Juan Sinout, de Alicante.

Para uno y otro grupo se han designado suplentes.

LOS JUBILADOS
Se han reunido los maestros jubilados del partido de Vendrell, y han acordado excitar el celo de los demás compañeros de la provincia para nombrar un representante por cada partido que defienda sus intereses materiales, pidiendo el sueldo mínimo de 2.000 pesetas y la supresión del 6 por 100 de descuento.

MUTUALIDADES ESCOLARES
El pasado domingo se celebró en la Aia-mada de Noya un magno festival, con objeto de inaugurar cuatro Mutualidades que el padre Fernández Lestón, incansable propagandista de la acción social, creó en aquella villa.

En dicho acto, presidido por las autoridades civiles y militares, y al cual asistió numerosa concurrencia, hicieron uso de la palabra el reverendo padre Lestón, el padre Eladio, guardián del convento de Noya, y el joven alumno de la Universidad don Tomás Pedret Casado, quienes pronunciaron discursos alusivos al acto, sobre la conveniencia y utilidad del ahorro y la previsión, siendo grandemente aplaudidos.

ASOCIACION DE CARIDAD ESCOLAR
Esta Asociación celebrará junta general, en segunda convocatoria, el lunes 31 del corriente, a las seis de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80.

La Directiva solicita la asistencia a los señores asociados y a los que simpatizan con los fines de esta institución.

INFORMACION OFICIAL
Se anuncia a concurso de traslado la plaza de inspector de Guipúzcoa.

Se desestima instancia de don Cecilio Rodríguez, que solicitaba exclusión de los opositores señores Miñón y Herrero a la cátedra de Geografía de la Normal de Madrid.

Se acuerda el nombramiento de doña Adela Escobar para la escuela de Machairaya (Málaga).

Se nombra maestro de Barcelona a Vicente Vandellós.

Se concede dispensa de defecto físico a doña Josefa Martínez.

Se nombra maestra sustituta de Quintanar (Palencia) a doña María Hernández.

Se conceden tres meses de licencia a doña Justina Morán, de Almansa (León); de cuarenta y cinco días, a doña Josefa López, de La Higuera (Albacete), y a doña María Monserrat, de Solón (Tarragona); de treinta días, a doña Asunción Moral, de San Pedro (Burgos); doña Dolores Calvo, de Nal-la (Avila); doña Higinia Santos, de Mansilla (León), y doña Angala Villafra, de Bilbao.

CHLORODONT
La pasta dentífrica preferida en Alemania
Representante: Walter Rosensteln
Barcelona
Apartado 712

NOTICIAS CRÓNICA DE SOCIEDAD

SOCIEDAD GEOGRAFICA

A mediados del próximo febrero vendrá a Madrid el ilustre y sabio director del Observatorio del Ebro, reverendo padre Luis Rodés, S. J., para dar una conferencia pública, ilustrada con proyecciones, sobre «Las grandes atalayas de observación cósmica en Norteamérica».

Según el programa que se detallará en las invitaciones, el docto conferenciante dará noticia de los trabajos que se hacen en los Observatorios de Harvard, Yerkes, Victoria (Canadá) y Monte Wilson.

Las invitaciones, de carácter personal, podrán adquirirse en la secretaría de la Sociedad Geográfica (León, 21), así como también en el Observatorio, en el Instituto Católico de Artes e Industrias y en la residencia de padres Jesuitas, Zorrilla, 1.

ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA

Esta Academia celebrará sesión científica el lunes 31 de enero de 1921, a las seis y media en punto de la tarde, en su domicilio, Mayor, 1, segundo (Colegio de Médicos), con el siguiente orden del día: doctor Yague Espinosa, «Presentación de un enfermo de estómago»; doctor Marañón, «Casuística e hipótesis sobre la epilepsia climatérica»; doctor Juarros, «Un nuevo caso de indoloximia y neuralgia facial»; doctor Hinojar, «Rara mastoiditis en mastoides atípicas»; doctor Ramos (Aurelio), «La inocuidad del líquido de Dakin y sus aplicaciones en otorrino-laringología»; doctor Tapia (Manuel), «Sobre la reacción de Friedberger en el tisu exantemático».

TRANSATLANTICOS
El vapor «Manuel Calvo» realizará la expedición a Venezuela-Colombia correspondiente al mes de febrero, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 10 de febrero, de Valencia el 11, de Málaga el 18 y de Cádiz el 15, para Canarias, Puerto Rico, Habana y demás escalas del itinerario a Venezuela-Colombia.

FIESTA BENEFICA
La función organizada a beneficio de la iglesia de la Colonia de San Rafael (Segovia), se celebrará hoy en el teatro de la Princesa, a las cinco de la tarde, representando «Rosina es frágil», del señor Martínez Sierra, y «El patio y lo que tú quieras», de los hermanos señores Alvarez Quintero, un numeroso grupo de jóvenes aficionados de nuestra sociedad.

Las invitaciones pueden ser recogidas en casa del señor Galán, Carretas, número 29, tienda, hasta el 29 por la noche, y el día 30 en Reteleros, 7, señor Abad.

HOSPITAL DEL NIÑO JESUS
Hoy domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará sesión clínica pública en el hospital del Niño Jesús. Se presentarán las siguientes comunicaciones: Doctor Martín González Alvarez, «La vacuna de Ferrán en los tejidos ferinos»; doctor Arquellada, «Dos casos de contractura isquémica».

INICIATIVA SIMPATICA
La Asociación de radiotelegrafistas españoles ha acordado abrir una suscripción en favor de la viuda y del huérfano, aún no nacido, del oficial radiotelegrafista que prestaba servicio en el vapor «Santa Isabel» al ocurrir el hundimiento, y que halló la muerte en cumplimiento de su deber.

LOS PLATEROS
Una comisión de obreros plateros en huelga ha visitado al marqués de Grijalba, que está sirviendo de árbitro en la solución de este conflicto para manifestarle que el los patronos abren los talleres entrarán al trabajo con la fórmula de arreglo que propusieron al gobernador.

HONROSA DISTINCION
El ilustre catedrático de Química y académico de la «Ciencias Exactas, Físicas y Naturales», don José Rodríguez Mourelo, ha sido elegido por unanimidad miembro de honor de la Sociedad Química de Francia.

El doctor Rodríguez Mourelo es el primer español que ha recibido esta distinción.

LA EMISION DEL TESORO
Ayer fueron suscritas en la Central del Banco de España obligaciones del Tesoro 5 por 100 por valor de 1.678.000 pesetas y en las sucursales por el de 2.810.500.

La suscripción total hasta ahora asciende a 392.792.500 pesetas.

JUNTA GENERAL
Junta general ordinaria de «Los Amigos del Campo». Para el lunes, a las diez de la noche, en el salón de la Sociedad Cultural Deportiva.

ATENEO
Hoy, a las seis y media de la tarde, dará el señor don Antonio Martín Pajares una conferencia sobre el tema siguiente: «La acción de lo divino, según Mariano de Cavia».

El lunes, a las seis y media, en la cátedra pequeña explicará el señor Alvarez Lavida la quinta lección de su curso sobre «Economía social».

«REGIUM EXEQUATUR»
Se ha concedido a los señores: don Arturo C. Masanés, cónsul del Uruguay en San Sebastián; señor S. A. Blitz, cónsul de los Países Bajos en Bilbao; señor H. L. Geldez, vicecónsul de los Países Bajos en Sevilla; don Ceferino Molina, cónsul de los Países Bajos en Vigo; don Manuel Arsuaga Amós, cónsul honorario de El Salvador en San Sebastián; don Antonio Martínez Arias, cónsul honorario de El Salvador en Bilbao; don Pelayo Quintero Atauri, vicecónsul honorario de El Salvador en Cádiz; don Manuel Fernández Bobadilla, cónsul honorario de El Salvador en Jerez de la Frontera; don Domingo Navarro y Navarro, cónsul honorario de El Salvador en Las Palmas; señor Pedro J. Ruda, cónsul de la Argentina en Bilbao; don José Luis Morillo, cónsul del Paraguay en Barcelona; don Teodoro Gross Pries, cónsul honorario de El Salvador en Málaga; señor Ezequiel Haza, cónsul general de Panamá en Barcelona.

GUARDIA CIVIL
Ha sido enviada a Zaragoza la bandera del 14 tercio de la Guardia civil, que por ser la única que posee este Cuerpo, representa a todos los organismos del referido Instituto.

A la estación concurrieron muchos jefes y el director general de la Guardia civil, señor Zubia.

La ciudad de Zaragoza impondrá la corbata de la ciudad, y ostentará la medalla de oro a esta bandera.

LOS SELLOS DEL CONGRESO POSTAL
Se ha dado a las expendedoras de sellos del Palacio de Comunicaciones la nueva emisión de sellos del Congreso Postal.

Se compone de 10.000 sellos de cada serie, incluso de 10 pesetas y de cuatro.

La real orden sólo concede validez a los sellos hasta el 31 del actual.

LA IBERIA
Buffas estereóscopas. Jabones morenos. Exigir siempre esta acreditada marca. Bravo Murillo, 20, Madrid. Teléfono J.-1.171.

Fallecimientos

Ha fallecido en Perugia (Italia) la virtuosa madre de monseñor Francisco Vagni, auditor de la Nunciatura.

El distinguido diplomático, que ha salido el viernes para Roma, no conocerá la triste nueva hasta su llegada a aquella capital.

Enviamos a monseñor Vagni el testimonio de nuestro profundo sentimiento, y pedimos a nuestros lectores una plegaria por la finada.

—En Valencia ha dejado de existir la señorita María Mezarredo Trenor, hija de los marqueses de Lara, a los cuales acompañamos en su pena.

Aniversario
Mañana se cumple el décimoquinto de la muerte de la malograda condesa de las Almenas, marquesa del Llano de San Javier, de grata memoria.

En varios templos de Madrid y de Valencia se aplicarán misas por el eterno descanso de la finada, a cuyo viudo, hijos, marqueses del Llano de San Javier, y demás deudos, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

SARAS
Anúncianse bailes de trajes para el próximo Carnaval en los palacios ducales de Aveyyo y de Tovar.

Peticion de mano
Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Juana Tormo Benjumea por su primo don José de la Cámara Benjumea.

Alumbramiento
En San Sebastián ha dado a luz con felicidad un robusto niño la distinguida consorte de don Juan Merino.

El nefóto ha recibido el nombre de Fernando en la pila bautismal.

El Beato Nicolás de Longobardo
El 3 será el santo del señor Alós y Rivero. Le desamos felicidades.

Restablecida
La vizcondesa de Cuba está restablecida del desgraciado alumbramiento que tuvo el mes pasado.

Bautizo
Se ha verificado el del hijo primogénito de los marqueses de las Torres de la Prensa, quien recibió el nombre de Miguel, apadrinándole la abuela paterna y don José de Marañón.

Adquisición
Los marqueses de Lema han comprado el hotel que poseían en el paseo de la Castellana los señores de Canthal.

Boda de la señorita Enriqueta Pérez Seoane y Cullén con monsieur Etienne Allard

Al mediodía de ayer se celebró en la parroquia de Santa Bárbara el matrimonio de la bellísima hija del primer introductor de embajadores y de la condesa de Velle con el ilustrado joven monsieur Etienne Allard.

El templo ofrecía brillante aspecto, adornado con profusión de luces eléctricas y gran cantidad de claveles blancos.

La ceremonia religiosa se verificó en el altar mayor, ante una imagen de la Inmaculada.

Bendijo la unión monseñor Ragonessi, Nuncio Apostólico, quien pronunció en correcto castellano una sentida plática.

Fueron padrinos sus majestades, representados por la noble duquesa de Pinohemoso y el ilustre prócer conde de Velle.

A continuación se celebró la misa de velaciones.

Concurrieron como testigos, por la novia, su hermano, don Carlos; su tío, el conde de Ruidoms; el marqués de la Torre-cilla, el marqués de Lema y el conde de Maceda, en representación del marqués de Villalobar, y por el novio, el barón Borchgrave, el marqués de Castel Rodrigo, monsieur Joss Allard, el conde de Surville y el barón de Qultremont.

Concurrieron madame Joss Allard, la condesa viuda de Lesseps, la baronesa de Surville y la señora Vitue, todas bellas y elegantemente ataviadas; los representantes de Inglaterra, Francia, Italia, Estados Unidos, Bélgica, Brasil, Países Bajos, Rumania, Grecia, Guatemala, Chile y Suiza, con sus respectivas familias.

Las duquesas de San Carlos, Tovar, Santa Elena, Victoria, Aveyyo, Vistahermosa, Parent y Montellano.

Las marquesas de Valderrazo, Salinas, Valdeiglesias, Montealegre de Aulestia, Torralba, Romana, Llano de San Javier, San Carlos de Pedros, Pozo Rubio, viuda del Bazán, Valdeolmos, Puerto Seguro, Espinaro, San Adrián, Lema, Casa Torres, Quirós, Rocamora, Lambertye, Bellvis de las Navas y Villatoya.

Las condesas de Velle, Alcubierre, Torre Arias, Salinas, Agrela, Pecci, Arcenales, viuda de Casa Valencia, Sicrabella, Porta-

Fallecimientos

legre, Cabrillas, Oliva, Luna, Viñaza, Pardo Bazán, Torre de Ceta, Vía Manuel, Almodóvar y Paredes de Navas.

Vizcondesa de los Antrines. Señoras y señoritas de Dato, Pérez Seoane y Bueno, Borbón, Martínez Peiró (don Benito), María Perales, Concepción Figueroa, Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, Retortillo y Macpherson (don Agustín), Pérez del Pulgar y Roca de Togores, Figueroa y Bermejillo, García Leygorri y Murrieta, Falco y Escandón, Escobar y Kirpatrick, Fernández Villaverde, Escrivá de Roman, Martínez Campos, Alcalá Galiano y Osma, Sanz y Magallón, Mora (don Gonzalo), Roca de Togores y Caballero, Covarrubias y Castillo, Pecci, Muñoz Rocaollada, Díez de Rivera y Figueroa, Collantes, Quiroga y Pardo Bazán, Vázquez Zafra (don Mariano), Núñez de Prado, Laiglesia, Aguilar, Campuzano, Elio y Gaztelu, Loresecha, Polo de Bernabé, Castro y Lombillo, Ramírez de Saavedra y Lombillo, Pereira, etc.

En el palacio de la duquesa de Pinohemoso se sirvió a las familias de los novios, testigos y amigos íntimos un almuerzo.

En una carroza de Palacio fueron los novios a dar las gracias a sus regios padrinos.

Sus majestades los obsequiaron con preciosos regalos.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió anoche para Andalucía y Africa. Se instalarán en Bélgica.

Viajeros
Han salido para Egipto los duques de Alba y los condes de la Maza.

Regreso
Han llegado a Madrid, de la finca que tienen en esta provincia, don Gonzalo de Creus y Vaillant y su bella esposa (Mercedes de Arcos y Caballero).

El Abate FARIA

A LOS SEÑORES SACERDOTES
BAJA DE 10 POR 100
La fábrica de trajes talaros de Alfonso López participa a sus clientes ha hecho una baja de 10 por 100 sobre los precios actuales.

Carrera de San Jerónimo, 12. MADRID

Guías de acero e índices alfabéticos, silábicos, mensuales, semanales, diarios y numéricos para clasificación de fichas en diversas formas y tamaños

No se contestan consultas que no traigan franqueo para la respuesta
L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23.—MADRID

TOSTADORES PARA CAFÉ

Forma sartén, cilindricos y esféricos

ESPECIALES a descarga automática movidos a mano y a correa

CAÑAMERAS

BARCELONA.—Diputación, 421 y 423, Teléfono S. P. 340, Apartado 326

MADRID.—Espoz y Mina, 15, Teléfono M. 33-17

EUREKA!!

Es el mejor calzado de España y el más barato

en su clase

Nicolás María Rivero, 11. Dámaso Mengod

Podéis comprar en esta casa los comestibles finos y especialmente los chocolates elaborados a brazo, más selectos que se conocen.

Serrano, 98, Telef. S. 454

JUGO DE UVAS SIN FEBRENTAL Emulencias m6dl. cas lo recomiendan a enfermos y convalecientes de TIFUS

En Ultramarinos y Farmacias A. J. y S. Escudé. Tarragona

Jaime Ruiz ARENAL, 22, Y GOYA, 4

Fábrica metalúrgica para construcción de aparatos y aplicaciones de bronce.

Banco de Castilla Sociedad Anónima fundada en 1871 MADRID.—INFANTAS, 81

AGENCIA A. SERRANO, 38.—AGENCIA EN GIJÓN

Capital: 6.500.000 pesetas Reservas: 2.150.000 pesetas

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero. Cobro de cupones españoles y extranjeros.

Descuento de cupones de Interior y Amortizable. Préstamo sobre valores. Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero. Cobro y descuento de letras, y toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con interés anual de: 3 por 100 a la vista. 4 por 100 a tres meses. 4 1/2 por 100 a seis meses.

Horas de Caja: En el Banco, de diez y cuatro a cinco.

ARTRITICOS RUMATISMOS RENOSEPTINA ELIMINADOR ENERGICO DEL ACIDO URICO

Guías de acero e índices alfabéticos, silábicos, mensuales, semanales, diarios y numéricos para clasificación de fichas en diversas formas y tamaños

No se contestan consultas que no traigan franqueo para la respuesta

L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23.—MADRID

TOSTADORES PARA CAFÉ
Forma sartén, cilindricos y esféricos
ESPECIALES a descarga automática movidos a mano y a correa
CAÑAMERAS
BARCELONA.—Diputación, 421 y 423, Teléfono S. P. 340, Apartado 326
MADRID.—Espoz y Mina, 15, Teléfono M. 33-17

¿LOCO AGRESOR?

Un hombre moribundo

A las cinco de la madrugada última se estacionó frente al número 5 de la calle de Alcalá José García Marina, de veintiseis años, con domicilio en Embajadores, 56, que se dedica a la compraventa de alhajas.

De repente comenzó a arrojar monedas al centro de la calle, y al mismo tiempo sacó un revólver, amenazando con dar un tiro al que recogiese alguna de aquéllas.

Los innumerables chicos que siempre se congregan por aquel lugar no se decidían, amedrentados, a acercarse a un sujeto de proceder tan extraño.

En aquel momento se apeó de un automóvil Juan de Dios García Paulino, de veinticuatro años, con domicilio en la calle de la Argumosa, número 23, viéndose precisado, para entrar en el café Colón, adonde se dirigía, a pasar muy cerca de José García Marina.

Entonces éste, creyéndose, sin duda, que Juan de Dios iba a sujetarle o a cometer con él cualquier otro acto, le hizo un disparo, alcanzándole el proyectil en el vientre.

El herido salió corriendo en busca de un guardia, encontrándolo a los pocos pasos, o hizo que el agresor fuese detenido.

Llevado Juan de Dios a la Casa de Socorro, los facultativos le apreciaron una herida en la región hipogástrica, sin orificio de salida, de pronóstico grave. Fue trasladado al Hospital de la Princesa.

El agresor fué conducido a la Comisaría, donde primero dijo que lo ocurrido no tenía importancia y después afirmaba que la culpa era de aquel sujeto que se le acercó, y a quien ni de vista conocía, toda vez que él dijo varias veces que mataría a quien tuviese el atrevimiento de acercarse, y que, por tanto, tuvo que cumplir su palabra.

Por toda la actuación del agresor en el caso supónese que se trata de un perturbado.

OPOSICIONES

Secciones administrativas

Ayer, día 29, a las dos y media de la tarde, dieron principio en el Paraninfo de la Universidad las oposiciones a secciones administrativas de Primera enseñanza, presentándose 160 opositores.

El lunes, a las dos y media de la tarde, continuará el segundo ejercicio de un problema de Aritmética, sacado a la suerte.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DÍA 30.—Domingo de sexagesima.—Santos Hipólito, presbítero y mártir; Félix, papa; Leamos, abad; Santos Martina, virgen y mártir; Aldegundis, virgen, y Sabina.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Abrazo nocturno.—Hoy, San Pascual Bailón; el lunes, Santo Tomás de Aquino.

Ave María.—Hoy, a las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres; el lunes, lo mismo.

Cuarenta Horas.—En las Góngoras.

Corte de María.—Hoy, Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia y Escuelas Pías de San Fernando, o de las Tribulaciones y Paz Interior, en las Religiosas Carboneras; el lunes, Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Ginés.

Parroquia de los Santos Justo y Pastor.—Continúa la novena a Nuestra Señora de las Maravillas. A las diez y media, misa mayor con Su Divina Majestad, predicando el día 30 el señor Gómez Serrano; el 31, el señor Jaén; el 1.º de febrero, el señor Suárez Faura; a las cinco y media de la tarde, el ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, predicando todos los días el señor Vázquez Camarasa.

Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a San Blas, por la tarde, a las seis.

Parroquia de San Jerónimo.—Novena a San Blas. Por la mañana, a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios con exposición de la reliquia.

Parroquia de San Marcos.—Novena a San Blas. Por la tarde, a las cinco y cuarto, rosario, sermón, que predica don Ángel Lázaro, novena, gozos y adoración de la reliquia.

Buena Dicha.—Tríduo a San Pedro Nolasco. Por la mañana, a las ocho, misa cantada; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios con exposición de la reliquia, que predica el reverendo padre Mercedario.

Cristo de la Salud.—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Por la mañana, a las once, exposición, trisagio y novena; a las once y media, misa solemne y bendición con el Santísimo; por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, sermón, que predica el reverendo padre Faustino de Echevarría, C. M. F.; novena, reserva y salvo.

Góngoras.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, estación, santo rosario y solemne rezar.

Jesus Nazareno.—Novena a Nuestra Señora de la Providencia; a las seis y media, misa y novena; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio con Su Divina Majestad, predicando el padre Alfonso de Escalante.

Reparadoras.—Novena de Reparación. Por la mañana, a las siete, misa con exposición; a las ocho y media, misa de la novena; por la tarde, a las cinco, estación, novena, sermón, que predica el reverendo padre Miguel de Alarcón, acto de reparación y desagravio, bendición y reserva.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE Parroquias.—San Marcos: A las siete y media de la mañana, misa de Comunión y ejercicio.—Santa Bárbara: A las ocho y media, misa de comunión

y ejercicio; a las diez, misa solemne, predicando el señor Oro.

Iglesias.—Asilo de San José de la Montaña. A las siete, misa y ejercicio; a las ocho, misa de comunión y ejercicio; a las diez, misa; a las tres de la tarde, exposición; a las cinco, estación, corona de los siete dolores y gozos, preces y reserva.—Buena Dicha: A las ocho y media de la mañana, misa de comunión; a las seis de la tarde, ejercicio. Catedral: A las ocho de la mañana, misa y ejercicio.—Corazón de María: A las ocho de la mañana, misa de comunión y ejercicio; a las cinco y media de la tarde, ejercicio con exposición de la reliquia, predicando un reverendo padre Misionero del Corazón de María.—Carboneras: A las ocho de la mañana, misa de comunión y ejercicio; a las cinco y media de la tarde, ejercicios.—Calatravas: A las ocho y media de la mañana, misa de comunión y ejercicio; a las cinco y media de la tarde, estación, santo rosario y solemne procesión de reserva.

Mercedarias de San Fernando.—Fiesta de San Pedro Nolasco. A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y absolución general.

DÍA DE RETIRO PARA SEÑORAS El día 4 de febrero se celebrará en la Santa Iglesia Catedral. Por la mañana, a las ocho, comunión general y ejercicio.

Por la tarde, a las cuatro y media.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

CULTOS DEL QUINTO DOMINGO DE MES

Parroquia de los Dolores.—Por la mañana, de siete a una misa; a las diez, la solemne, con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las nueve y media, misa mayor con explicación del Santo Evangelio; a las once, misa con explicación doctrinal para adultos; por la tarde, a las tres, estopas.

Asilo de San José de la Montaña (calle de Caracas).—A las siete, novena y diez, misa, y a las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio y reserva.

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. Capilla Real.—A las once, misa solemne, predicando don Luis González Sotésium.

Generación.—A las diez, misa cantada, predicando don José Valdés; a las doce, misa.

El Salvador y San Luis Gonzaga.—A las ocho, exposición moral del Santo Evangelio; a las once y media, explicación exegética, según San Lucas, y a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, pláticas y reserva.

Estas de Nuestra Señora Coronada (paseo del general Martínez Campos).—A las doce, misa con explicación del Santo Evangelio por don Tomás Míñaca.

Rosario.—A las nueve, misa de los Catecúmenos; a las diez, la solemne; a las doce, con explicación del Santo Evangelio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, que predica el padre García Paredes, O. F. P., y solemne reserva.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho, comunión general; a las ocho y media, en la capilla de Congregaciones, misa por los Estancieros y pláticas, por el padre O. B. J.; a las diez y tres cuartos, misa por la Congregación de Nuestra Señora Coronada y pláticas, por el padre Gálvez; a las cinco y media, ejercicios, con Su Divina Majestad manifiesto y sermón.

V. O. T. de Servitas (San Nicolás).—A las cinco, ejercicios con Su Divina Majestad manifiesto.

DÍA 31.—Lunes.—Santos Pedro Nolasco, confesor y fundador, Saturnino, Tirso, Tarasio, Zedico y Ciriano mártires; Santos Marcela, virgen, y la beata Luisa Albertona.

La misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco, con rito doble y color blanco.

Buena Dicha.—Terminan el triduo a San Pedro Nolasco. A las ocho y media, comunión general, misa solemne y absolución general, y a las cinco y media, ejercicios del triduo.

Cristo de la Salud (Ayala).—De diez a doce, exposición de Su Divina Majestad.

Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicios con sermón, por el señor Nieto.

Góngoras.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, estación, santo rosario y solemne procesión de reserva.

Mercedarias de San Fernando.—Fiesta de San Pedro Nolasco. A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y absolución general.

DÍA DE RETIRO PARA SEÑORAS El día 4 de febrero se celebrará en la Santa Iglesia Catedral. Por la mañana, a las ocho, comunión general y ejercicio.

Por la tarde, a las cuatro y media.

SUCESOS

MUERTE NATURAL

Juan Gómez Hernández, de treinta y años, domiciliado en Francisco Ricci, 16, falleció ayer repentinamente en una cochera de la calle de Sandoval, 1, donde prestaba sus servicios.

UN CHOQUE Y DOS HERIDOS

El chófer José Morales San Miguel invitó a dar un paseo a varios amigos en un cauto.

Pasaron la tarde por los merenderos de los Cuatro Caminos, y al regresar al centro de la población, el vehículo fué a dar contra un árbol en la glorieta de Quevedo, al hacer una falsa maniobra.

Morales sufrió en el accidente lesiones en la cara y conmoción cerebral, y uno de sus acompañantes, Ricardo Ortega, una herida contusa y conmoción visceral.

CABALLOS DESBOCADOS

Ayer, a las cinco de la tarde, se desbocaron los caballos de un coche particular en la calle de Sevilla.

El cochero, que por cierto se negó a dar su nombre y el de los dueños del coche, no sabemos por qué, salió despedido del pescante, y como no soltara las riendas fué arrastrado por los caballos, hasta que éstos fueron a chocar contra la valla del solar del Banco de Bilbao.

Varios transeúntes acudieron en socorro del cochero, el cual, de milagro, salió completamente ileso, y únicamente con la librea destrozada.

UN DISPARO

Hilario Mauro Grande, de veintiocho años, industrial, con domicilio en Pignatelli, 5, bajo, hizo un disparo contra Rafael Peña Alonso, de veintiocho años, confitero, el cual intentó penetrar violentamente en el domicilio del primero.

DOS CHOQUE Y TRES HERIDOS

En la calle de Diego de León chocaron el tranvía 102, de la línea de la Guindalera, con un autocómputo de la Compañía del Metropolitano, que iba cargado de ladrillos.

La plataforma del primer vehículo resultó destruida, resultando con heridas graves el conductor del mismo y una mujer y un niño que iban en ella.

El autocómputo sufrió grandes desperfectos.

MORDIDO POR UN PERRO

En la plaza de España un cauto atropelló, dejándole moribundo, a un perro que atravesaba la calle.

El estudiante Trinidad Cuartero García se acercó al animal, y éste le dió un mordisco, de pronóstico reservado, en la muñeca derecha.

FALLECIMIENTO

Manuel Aguado Plata, de treinta y dos años, trabajaba en su oficio de pocero en la red de San Luis, y el martes último se produjo una cortadura con un tubo en la mano derecha.

No concedió importancia al hecho, siendo asistido en la clínica de la calle de Lavapiés; pero se fué agravando de tal manera, que ayer falleció, por haberse infectado la herida.

El médico forense no autorizó el entierro, hasta que no se cumplan las formalidades propias del caso.

DENUNCIAS

José Navarro Ladrón de Guevara, que vive en Cruz, 4, denunció a su dependiente Antonio Pérez, porque del chaleco le había sustraído la cartera, con 300 pesetas y documentos, desapareciendo después.

Berito González Zuazo, que habita en Libertad, 37, denunció que del sótano que tiene en la misma finca le habían sustraído prendas, que valora en 300 pesetas.

Administración de EL DEBATE

Mañana 9 a 1
Tarde 5 a 7

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las cuatro y media (función 46 de abono, 18 del turno primero), Trístán e Iseo.

ESPAÑOL.—A las cinco y media y a las diez, La tierra.

COMEDIA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, MI mujer ya está en casa.

LARA.—A las cinco y media, Marido modelo, La Argentina y Pasinera.—A las diez y cuarto, Pasinera y La Argentina.

CENTRO.—A las cinco y media, El infierno.—A las diez, La loca aventura.

ESLAYA.—A las cinco y media, No te ofendas, Beatriz.—A las diez y cuarto, Mariana.

INFANTA ISABEL.—A las cinco y media, Alfonso XII, 13, y Su altura se casa.—A las diez y cuarto, La tragedia de la Viña y Su altura se casa.

COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez y media, La república de la broma.

LATINA.—A las cuatro, La dama de las camelias.—A las seis y media, Arroz y tartana.—A las diez y cuarto, Tortos y Soler.

APOLO.—A las cinco y media, El parque de Sevilla y El contrabando.—A las diez y media, El parque de Sevilla.

COMICO.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez y cuarto, Los dos pilletes.

GRANDES.—A las cuatro, Las delicias de Capua.—A las seis y cuarto, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las diez y media, Las delicias de Capua y El perro chico.—A las diez y cuarto, El perro chico.—A las once y media, Las delicias de Capua.

NOVEDADES.—A las cuatro, La madrastra y Del Sacro Monte.—A las seis, El primer fresco.—A las diez, La miliciana.—A las once y media, El lobito y El secreto de la Cibele.—A las once y tres cuartos, El compañero cocido.

PARA EL LUNES

REAL.—A las cuatro y media (función 47 de abono, 35 del turno segundo), Lucía de Lammermoor (debut de María Barrientos).

ESPAÑOL.—A las diez, La tierra.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Mi mujer ya está en casa.

LARA.—A las diez y cuarto, Pasinera y La Argentina.

CENTRO.—A las diez, El infierno.

ESLAYA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz.—A las diez y cuarto, Retazo.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Así predicaba Diego.—A las diez y cuarto, La tragedia de la Viña y Su altura se casa.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La república de la broma.

LATINA.—A las seis y cuarto, Arroz y tartana.—A las diez y cuarto, Tortos y Soler.

APOLO.—A las seis y media, Trampa y cartón.—A las diez y media, El parque de Sevilla.

COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Los dos pilletes.

NOVEDADES.—A las seis, Del Sacro Monte.—A las diez y cuarto, El primer fresco.—A las once y media, El lobito.—A las diez y media, La miliciana.—A las once y tres cuartos, El compañero cocido.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Advertisement for 'DOÑA MARÍA FRANCISCA MAROTO Y POLO' featuring a portrait and text about her life and death.

Advertisement for 'PARA ADELGAZAR' (weight loss) and 'PARA IMPRESOSY SELLOS CAUCHO' (rubber stamps).

Advertisement for 'CARNIVAL DE 1921' featuring 'CAPRICHOSOS DISFRACES PARA NIÑOS' and 'MERINO Y NAVAS'.

Large advertisement for 'Quiosco de EL DEBATE' listing various newspapers and their prices.

Advertisement for 'RESFRÍOS TOS. GRIPE' (coughs and colds) featuring 'PULMOSENUM BAILLY'.

Advertisement for 'IMPORTADORES INDUSTRIALES INGENIERO' and 'La Feria de Muestras de Leipzig'.

Advertisement for 'AUTOPIANO' featuring 'Kranich & Bach' and 'Sterling & Decker' pianos.

Advertisement for 'LINIMENTO GENEAU' (Geneau Liniment) for various ailments.

Advertisement for 'Quiosco de EL DEBATE' located at 'CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS'.

Advertisement for 'Jóvenes sin carrera' (Young people without careers) and 'NIR ASEGURADO'.

Advertisement for 'Anuncios breves y económicos' (Short and economical ads) with various categories.

Advertisement for 'BIARRITZ' and 'BUEN NEGOCIO DE CARBONES' (good deal on coal).

Large advertisement for 'Tintas MARTZ' (Martz Inks) for various uses.

Advertisement for 'MARTZ' featuring 'MIL PESETAS' and 'AGENCIA LA PRENSA'.